

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Gobernadores modelo.—Premios á los catedráticos.—La canalización del Manzanares.—Días hábiles de clase.—**SECCIÓN DE MADRID:** A través de nuestros balnearios.—El problema del histerismo.—Valor terapéutico de las tuberculinas.—**SECCION PRACTICA:** Obsesionada impulsiva.—**PERIODICOS MEDICOS:** EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Ileus producido por los ascárides.—II Acción del suero de ternera sobre el índice opsónico en la tuberculosis.—III. Un caso de priapismo prolongado.—IV. Tuberculosis del riñón con piodermitis y perinefritis.—V. Apendicitis desconocida seguida de muerte en una mujer embarazada.—VI. Tratamiento del hidrocele por las inyecciones de glicerina fenicada.—VII. El tiroides como tratamiento del eczema.—VIII. Enfermedad producida por el níquel, sus causas, curso y medio de evitarla.—**SECCIÓN OFICIAL:** Montepío facultativo.—**GACETA DE LA SALUD PÚBLICA:** Estado sanitario de Madrid.—**CRONICAS.**—**ANUNCIOS.**—**ESTAFETA DE PARTIDOS.**—**VACANTES.**

Boletín de la semana.

Gobernadores modelo.—Premios á los catedráticos.—La canalización del Manzanares.—Días hábiles de clase.

El gobernador que ha sido hasta hace poco de Lérida, Sr. Centaño Anchora, ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular, dirigida á los Municipios, que merece los aplausos de toda la clase, no muy acostumbrada por cierto á que se le haga estricta justicia. Gobernadores como los de Cáceres, Lérida y Valencia, modelos de rectitud, son dignos de que la clase médica les manifieste su gratitud y simpatía, como lo hacemos nosotros trasladando á este lugar preferente del periódico las circulares de ellos emanadas. Dice así la del dignísimo gobernador de Lérida:

En virtud de lo que se previene en el Real decreto de 28 de Noviembre de 1899, el día 15 de Septiembre próximo, los Ayuntamientos de esta provincia deberán tener presentados en este Gobierno, á los efectos del art. 150 de la ley Municipal, los presupuestos ordinarios, nivelados para el año 1909.

Procurarán consignar en los mismos las cantidades correspondientes á los facultativos titulares conforme á la Real orden de 21 de Septiembre de 1906 y Real orden circular de 18 de Abril de 1905, teniendo además en cuenta la circular publicada por este Gobierno en el *Boletín Oficial* de 25 de Mayo de 1905 referente á las consignaciones, que deben figurar en los referidos presupuestos, para los veterinarios titulares ó inspectores de carnes.

No descuidarán tampoco de incluir los sueldos que á los secretarios de los Ayuntamientos corresponden de conformidad á la plantilla que se señala en el art. 49 del Reglamento de 14 de Junio de 1905; consignando asimismo la partida suficiente para gastos de material y pago de dietas á los vocales obreros de las Juntas locales de Reformas sociales, según se preceptúa en la Real orden de 15 de Septiembre de 1903.

Igualmente incluirán en presupuestos las deudas reconocidas y liquidadas, haciendo lo propio con los atrasos de contingente provincial y demás partidas obligatorias por la ley.

Procuren, pues, los Ayuntamientos presentar los presupuestos en la época señalada, en la inteligencia que los que no lo verifiquen, aunque presenten recurso de alzada no se les dará curso de conformidad á lo que se dispone en la regla 3.ª de la Real orden de 22 de Febrero de 1892.

Tengan, por último, en cuenta los Ayuntamientos, que para cubrir el déficit resultante en sus presupuestos, una vez agotados los recursos legales, deben acudir á los arbitrios extraordinarios, instruyendo los oportunos expedientes que habrán de ser remitidos á este Gobierno de provincia antes de terminar el actual año.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, á fin de que den cumplimiento exacto á lo inserto en la presente circular.

Según leemos en *La Voz de Valencia*, el digno gobernador de dicha ciudad, en virtud de las quejas formuladas por los farmacéuticos, ha impuesto catorce multas de á 100 pesetas á otros tantos drogueros y tenderos de ultramarinos, por vender productos que sólo deben despacharse en las farmacias.

La primera impresión que nos ha producido la lectura de esa noticia, ha sido la de asombro, por más que conocíamos la rectitud del justísimo gobernador de Valencia. ¡Cuán distinto andaría todo en España si hubiera muchas autoridades rectas é inflexibles que hicieran cumplir á todos, altos y bajos, con su deber, á despecho de todo y de todos!

Un aplauso por su conducta al dignísimo gobernador de Valencia.

Una vez más diremos hoy que no tendrán queja los catedráticos del actual Ministro de Instrucción Pública, que lanza con frecuencia á la publicidad disposiciones que les favorecen grandemente. En efecto, en la *Gaceta* del 11 aparece un Real decreto modificando el de 18 de Enero de 1907, que obligaba á los catedráticos, prescindiendo de su modestia, á demandar los premios á que se creían acreedores. Con arreglo al nuevo decreto, serán las Facultades respectivas las que enviarán al Ministerio, por conducto de los Rectorados y con informe de éstos y de los Decanatos, relación detallada de los servicios extraordinarios de los catedráticos.

He aquí el Real decreto á que hacemos referencia:

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA
Y BELLAS ARTES
EXPOSICIÓN

Señor: El procedimiento adoptado por el Real decreto de 18 de Enero de 1907 para la adjudicación de premios á los catedráticos de Universidad que más se distinguen en el ejercicio de su cargo, resulta en la práctica poco adecuado

á los fines que con él debieran perseguirse, motivando esto que el Real Consejo de Instrucción pública, celoso de todo lo conducente al enaltecimiento de la enseñanza, haya propuesto, y este Ministerio aceptado, la modificación de aquel sistema, que obliga á los profesores á solicitar aquellos premios, poniéndolos en situación algún tanto comprometida ó expuesta á comentarios, no siempre favorables, por otro procedimiento más adecuado á la índole del asunto, que se encamina á que sean las Juntas de las Facultades á que pertenezcan los meritorios catedráticos acreedores á ser premiados las que tomen la iniciativa para su designación, conocedoras como son necesariamente de las circunstancias de cada uno, sin necesidad de ofender modestias que, por lo general, acompañan al mérito verdadero.

Fundado en estos motivos, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 5 de Septiembre de 1908.—Señor: A L. R. P. de V. M., *Faustino Rodríguez San Pedro*.

REAL DECRETO

Atendiendo á las razones expuestas por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; de conformidad con el Consejo de Instrucción pública,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 18 de Enero de 1907, las Juntas de las distintas Facultades de las Universidades del Reino formularán, antes del 20 de Octubre de cada año, relaciones detalladas de los servicios extraordinarios prestados á la enseñanza ó trabajos realizados fuera de los reglamentarios, investigaciones personales ó publicaciones durante el curso anterior de los catedráticos de la misma Facultad que, en su concepto, les haga acreedores á figurar en las propuestas que deban hacerse para la obtención de los premios á que se refiere dicho art. 1.º

Art. 2.º Las relaciones de que habla el artículo precedente se elevarán al Ministerio de Instrucción pública antes del 31 del sobredicho mes de Octubre por los Rectorados de las Universidades, acompañándolas del informe de los Decanatos respectivos y del suyo propio, para que puedan ser remitidas, con los demás antecedentes que se estimen oportunos, al Real Consejo de Instrucción pública, dentro de los primeros quince días del mes de Noviembre subsiguiente.

Art. 3.º Con vista de todo ello, el Real Consejo de Instrucción pública formulará, antes del 15 de Diciembre, la propuesta de catedráticos ó profesores que crea más merecedores de premio, ateniéndose para estas propuestas al importe del crédito que con este objeto figure en los presupuestos generales del Estado vigentes en el mismo año.

Art. 4.º El Ministro, atendiendo á las propuestas formuladas conforme al artículo anterior, resolverá lo procedente; entendiéndose en todo caso que los premios adjudicados con arreglo á este decreto no deberán estimarse en el sentido de servir además de mérito preferente en su carrera á los que con ellos fueren agraciados.

Dado en San Sebastián á 6 de Septiembre de 1908—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Faustino Rodríguez San Pedro*.—(*Gaceta* del 11.)

La *Gaceta* del lunes, 14 del corriente, ha publicado la ley autorizando al Gobierno para que ejecute por cuenta del Estado las obras de canalización del río Manzanares, así como las que sean precisas

para la regularización de las aguas que hayan de constituir su caudal.

Esa ley, que lleva la fecha del 13 de Agosto—aunque no se ha publicado hasta el lunes último,—impone al Ayuntamiento de Madrid la obligación de proceder simultáneamente al saneamiento del subsuelo de la villa y corte, contribuyendo el Estado con el 50 por 100 del importe total de su coste y con la consiguiente intervención del mismo.

En la *Gaceta* del mismo día 14 se saca á concurso la realización de dichas obras, que han de comenzar dentro de un plazo que no exceda de diez meses: seis para la presentación de planos, tres para elegir el más conveniente y uno para comenzar los trabajos.

La última firma que como ministro de Fomento ha estampado el Sr. G. de Besada, ha sido en la Real orden abriendo el concurso para una obra tan importante, que, de realizarse, había de embellecer la parte de Madrid comprendida entre el puente de los Franceses y el arroyo Abroñigal, saneando esta villa cuyo subsuelo está lleno de detritus, y contribuyendo en gran manera á la disminución de la mortalidad.

¿Llegará á la realidad tan útil y hermoso proyecto, ó tendremos una ley más como tantas otras incumplidas? Mucho nos holgaría de que fuera lo primero.

La secretaría general de una Universidad de provincias ha hecho el calendario escolar para el curso de 1908 á 1909, á que está obligada por las disposiciones vigentes, calendario que debe repartirse entre los alumnos para que nadie se llame á engaño y sepan todos á qué atenerse. Según ese calendario, el número total de los días lectivos en dicha Universidad en el próximo curso, será de 162, y el de los festivos—¡asómbrese el lector!—casi la mitad, esto es, de 72.

Menos mal, si este calendario, como el zaragozano al anunciar rayos y centellas, no añade la cristiana fórmula de ¡Dios sobre todo!, que aquí podría traducirse por la de «los estudiantes sobre todo».

DECIO CARLAN

Madrid, 19 de Septiembre de 1908.

A TRAVES DE NUESTROS BALNEARIOS

AGUAS DE VERIN

(Sousas, Caldeliñas, Fuente Nueva y Cabreiroá).

En mi expedición balnearia de este verano, he recorrido establecimientos distintos: los de Verin, el de Mondariz y el de La Toja. De ellos diré algo á los lectores de EL SIGLO MEDICO, para quienes tantas y tan-

tas veces he consignado impresiones, recogidas sobre este ramo de la medicina, con ocasión de mis viajes veraniegos.

Empecemos por los de Verín, á los cuales dedicaré el primer artículo.

Más de una vez tuve ganas y propósitos de ir á verlos, estimulado á ello por el justo renombre que alcanzaban las aguas del manantial Sousas, del cual es propietario mi buen amigo D. Fernando Debas; pero me hacía desistir la necesidad de recorrer en diligencia setenta y dos kilómetros de camino, lo cual suponía un molestísimo viaje durante más de doce horas, subiendo y bajando cuestas.

Se hallan estas aguas en la provincia de Orense, y dicho camino se salva hoy con mucha más comodidad, y en la tercera parte de tiempo (poco más de cuatro horas), gracias á unos automóviles de línea, de sólida construcción, aunque su movimiento no sea todo lo grato que fuera de desear.

Sin embargo, por ser el trayecto muy hermoso, y los valles que se cruzan, como los pueblos que se atraviesan, de gratísima distracción, el viaje resulta ameno, si es que el calor no aprieta mucho, y se hace, más que molestísimo, insoportable. Esta reforma progresiva en los medios de comunicación, y el impulso que darán á la concurrencia los nuevos manantiales puestos en uso, permiten augurar muy creciente fama, y vida espléndida incalculable, al favorecido valle de Monterrey, donde brotan las aguas alcalinas. Y se puede afirmar que será mucho mayor todavía, cuando las líneas férreas españolas y portuguesas, que anuncian favorecer pronto á esta comarca, abreviando mucho las distancias que hoy mantienen las muy desviadas líneas existentes, puedan conducir los agüistas en menos tiempo, con más comodidad y con mayor economía de como lo hacen hoy.

El valle de Monterrey es uno de los más dilatados y pintorescos de Galicia. Anfiteatros de montañas, algunas de las cuales pertenecen á Portugal, rodean una vastísima llanura, de varios leguas cuadradas, por donde serpentean aguas vivas, produciendo una vegetación frondosa, y algunas vegas, más bonitas que bien aprovechadas.

Los manantiales históricos que dieron inicial fama á Verín, son los dos de Sousas y Caldeliñas, propiedad del referido Sr. Debas; el primero destinado á bebidas, y el segundo á baños.

Es muy conocida el agua del primero, grande su circulación por España y América, y sigue llevando á Verín una concurrencia creciente de enfermos gástricos, litíasicos, del hígado y riñón... y de cuantos padecimientos mejoran con estas aguas bicarbonatadas-sódicas y litínicas. No tan conocidas, y por consiguiente no empleadas lo mucho que con justicia merecen serlo, aparecen las de Caldeliñas, las cuales, por su fuerte mineralización, producen excelentes resultados en muchas enfermedades de la piel, siendo á veces hasta verdaderamente asombrosos en los eczemas húmedos.

La instalación balnearia se halla en una reforma

progresiva. Hay allí una base ya construída, muy sólida, que admite decorosa vestidura, al extremo de que fácilmente se podrá montar un establecimiento completo, intachable, y muy capaz para el desarrollo de un servicio balneario importante, al menos para lo que hoy por hoy demanda la concurrencia.

Si, como es de esperar, nuestros buenos amigos, los Sres. de Debas, completan su reforma, y gastan con ella alguna cantidad, que ya no necesita ser mucha, prestarán un servicio grandísimo á la comarca, y obtendrán un rendimiento considerable en su día; pues el agente medicinal de Caldeliñas adquirirá una reputación creciente, y sus indicaciones serán verdaderamente excepcionales; ya que es muy posible no se encuentren fácilmente por otros sitios aguas alcalinas de aquella naturaleza; de las cuales se sabe que, por su saturación medicinal, no sirven para ser usadas en bebida.

Acompañados del inteligentísimo y justamente reputado Dr. Eleizegui, joven profesor perteneciente al Cuerpo de médicos habilitados, que dirige con grande acierto y merecido elogio la administración de los ya dichos manantiales y el de Fuente Nueva, visitamos este último, por otro nombre Espido, puesto en explotación hace pocos años, y cuyas aguas son también de naturaleza bicarbonatada sódica, fluoruradas y litínicas, gratas al paladar, y ligeramente diferenciadas de las de Sousas.

Su propietario ha construído un precioso pabelloncito para albergar el manantial y poder servir á una medicación balnearia digna y satisfactoria. En ningún sitio hemos visto un terreno mejor aprovechado, ni una construcción más felizmente concebida, que lo son el terreno y el pabellón donde han instalado Fuente Nueva, los Sres. Saenz Díez y Compañía, sus propietarios. Aquella creación es de una modestia muy simpática, y responde perfectamente á su cometido.

Pero hay un manantial recién nacido á la vida del consumo con grande impulso, en el valle de Monterrey, á poca distancia de los tres antes citados, y á menos de dos kilómetros del pueblo de Verín, con el cual le une un tranvía que corre por campo delicioso; y de ese manantial brota un agua con tan notable mineralización y buena bebida, que está llamada á conquistar en plazo breve un distinguidísimo lugar entre las mejores de su clase: nos referimos á la de Cabreiroá.

Apenas nacidas estas aguas, alcanzan ya una circulación sorprendente en América; muchos profesores recomiendan su empleo en España; el análisis químico las presenta como de una composición y riqueza medicinal superior á sus similares de Europa y del Reino, y á su hotel, aún no terminado, comienzan á ir muchos agüistas procedentes de varias regiones de España, que acuden confiados en obtener maravillosas curaciones, de sus padecimientos litíasicos, artríticos, reumáticos, etcétera.

Un manantial de estas excelencias requería un propietario adecuado para montar allí cuantas instalacio-

nes fueran necesarias; y efectivamente, alrededor del manantial, suntuosamente guardado en un elegante kiosco de piedra, cuyo coste ascendió á siete mil duros, se va levantando una barriada de construcciones varias, entre las cuales se destaca el gran hotel, hecho de piedra berroqueña. Cerca de setecientas mil pesetas van ya gastadas, y esto es mínima parte de lo que se promete gastar su dueño, D. Feliciano Salgueiro, hasta poner el establecimiento á la altura que la bondad de sus aguas reclaman.

Durante catorce días bebimos de las aguas de Cabreiroá y pudimos apreciar la excelente ingestión y buena tolerancia gástrica que tienen. Por doquiera, además, oíamos de labios de enfermos, grandes elogios que acreditaban su fe y su experiencia, por extremo favorables acerca de las virtudes del manantial. Realmente, la privilegiada composición de las aguas dan derecho á creer en su decantada eficacia terapéutica.

Al frente de este balneario se halla el inteligente y reputado médico del Cuerpo de baños, D. Sixto Botella, quien, con los poderosos elementos de todas clases que allí se atesoran, creará en breve un establecimiento afamado, nuevo blasón de aquella privilegiadísima Galicia, donde la Naturaleza ha derrochado sus dones, y ha hecho brotar las aguas medicinales de más incalculable valor que se pudiera desear.

Estas sencillas observaciones no consienten mayor esparcimiento, y por eso vamos á terminarlas. Nuestra impresión al salir del pintoresco valle de Monterrey, donde brotan además de los manantiales arriba dichos, otros, algunos de los cuales ya se estudian (1), no podía ser más lisonjera. Partimos prendados del sitio, de las aguas y del esfuerzo que se realiza en Cabreiroá, por desarrollar grandes intereses balnearios, y merecer un porvenir espléndido, que seguramente no faltará.

Galicia, que en este ramo de la riqueza pública aparece como una de las más privilegiadas regiones de España, y en la clase de aguas alcalinas tiene la acrisolada celebridad de Mondariz, ve desarrollarse, en este valle de la provincia de Orense, un grande tráfico de agüistas que acuden á los manantiales, y de cajas repletas de botellas que de estos salen, á miles y miles, para desparramarse por el mundo, pregonando la bondad de tan paradisíaco sitio. Merece ser seguida con interés esta riqueza y ayudarla cuanto se pueda.

No cerraremos el artículo sin consignar la hospitalidad cariñosa que hubieron de manifestarnos los compañeros del valle, y á su frente el renombrado señor D. Mariano Amoeiro, subdelegado del partido judicial, exdiputado á Cortés, hombre por extremo inteligente, experto, y dotado de una conversación gratísima, que hubimos de gozar más de una vez. Para él y sus compañeros deseamos salud y prosperidad.

DR. ANGEL PULIDO.

10 Septiembre.

(1) Con el distinguido ingeniero D. Ramiro Pascual, asistimos á los trabajos de alumbramiento de otro manantial, cuya agua se parece á las de los manantiales dichos.

EL PROBLEMA DEL HISTERISMO

II

El Congreso de Geneve-Lausanne

Celebrado el año 1907, fué uno de los más interesantes esfuerzos modernos para intentar poner en claro la cada día más confusa cuestión del histerismo. Uno de los temas propuestos era: definición y naturaleza del histerismo, y á resolverlo acudieron clínicos de gran renombre. Analizaré aquí lo más brevemente posible sus ideas, pues todas encierran datos aprovechables y sirven para apreciar los muy distintos terrenos en el que el problema puede plantearse, sirviendo principalmente la enumeración para conocer las tendencias que actualmente cuentan con más partidarios.

M. L. Schnyder (Berna).—Para este neurólogo el histerismo es la manifestación psicopatológica por excelencia, la expresión más primitiva, la más ordinaria de las debilidades inherentes á la mentalidad humana. Hay formas *evolutivas*, unidas á ciertas condiciones físicas, que representan una regresión de la mentalidad hacia el tipo infantil, caracterizado, sobre todo, por una falta de juicio lógico. Es decir, que se puede considerar el histerismo como un modo de reacción anormal del individuo frente á las exigencias de la vida. Por ello el histerismo, en su forma pura, es la dolencia de los jóvenes, como es también la enfermedad de la infancia de la humanidad. Se manifiesta siempre en los individuos cuya mentalidad representa un estado primitivo en la evolución mental de la especie. Otra forma es el histerismo *degenerativo*, en el que la alteración psíquica es comúnmente parcial, y así como el evolutivo es común en el pueblo bajo, este último aparece principalmente en las clases burguesas. Admite, finalmente, un tercer grupo de histerismos *sintomáticos* en los que incluye todos los desarrollados por efecto de una intoxicación crónica: el alcohol por ejemplo.

Como se ve, tiéndese en estas afirmaciones más á resolver el problema de la mentalidad histérica que el clínico total, dando el carácter de histéricos á una porción de matices mentales completamente fisiológicos en la época actual y á una multitud de trastornos extraídos de los cuadros de la neurastenia, la degeneración, la psiquiastenia y el alcoholismo. Sobre no resolver nada, viene á aumentar la confusión.

Claude.—El histerismo puede ser comprendido como una diátesis que tiene generalmente su origen en un estado constitucional del sistema nervioso: *el neurosismo*, caracterizado por una falta de regulación en los procesos reflejos elementales, psíquicos ú orgánicos. Adquiere su característica como consecuencia de la facultad poseída por el individuo, consciente ó inconscientemente, de aislar ciertas percepciones ó apercepciones y de dejarlas tomar, durante un tiempo más ó menos largo, fuera de la actividad psíquica superior, una importancia tal que ejercen una acción dinámogena considerable sobre ciertas funciones gracias á la modificación primitiva de los reflejos y á expensas de otras percepciones y apercepciones recluidas en la sombra.

M. Reymond (París).—Se dedicó principalmente á hablar de ciertos trastornos viscerales, meníngeos, vasomotores y tróficos que para él se hallan íntimamente relacionados con el histerismo. Si la voluntad y la sugestión pueden producir trastornos vasomotores, ¿por qué las sensaciones subconscientes no han de producirlos? Terminó afirmando una vez más su creencia de que existen manifestaciones histéricas en el dominio orgánico, después de haber distinguido el histerismo de la epilepsia y la psiquiastenia por su posibilidad de curar radicalmente.

Bernheim (Nancy).—Divide los histéricos en tres categorías:

Primera categoría.—Un hombre ó una mujer á consecuencia de una emoción violenta tiene un ataque de nervios. Algunos no vuelven á tener otro en su vida. En otros se repiten de tiempo en tiempo bajo la influencia de ciertas emociones. La salud física y moral es excelente en los intervalos. Esto no es una enfermedad.

Segunda categoría.—Una mujer que ha tenido una ó dos crisis nerviosas por emoción, las repite por auto-sugestión, por recuerdo emotivo de las crisis precedentes. El sistema nervioso conserva la modalidad psico-neurosa y se la asimila. Se constituye entonces una verdadera diátesis histérica.

Tercera categoría.—La emoción histerógena es debida á enfermedades. Melancolía, neurastenia, hipocondría. Todos tienen la ansiedad, fobias, emociones vivas.

En resumen: 1.º La entidad morbosa histerismo no existe.

2.º La palabra histerismo debe reservarse para las simples crisis de nervios.

3.º Estas no son más que reacciones emotivas y psicodinámicas, desarrolladas en ciertos sujetos á consecuencia de emociones, sobre fondos de enfermedades psíquicas, tóxicas ú otras que crean la ansiedad, en algunos casos histerógena.

4.º Los síntomas psíquicos: disgregación mental, abulia, estrechamiento del campo de la conciencia, cuando existen, son debidos á las enfermedades psíquicas sobre las cuales la crisis nerviosa se desarrolla á título de epifenómeno.

5.º Este epifenómeno puede ser suprimido por la educación del sujeto.

M. Palhas (d'Albi).—El histerismo es una neuropsicose de evolución, constituida durante el curso del desarrollo del eje cerebro-espinal, por un excesivo predominio funcional de los centros del psiquismo inferior, predominio que tiende á mantener un estado de desequilibrio ó por lo menos una tendencia á la desequilibración, favorable por una parte á la usurpación morbosa del psiquismo consciente por el inconsciente, y por otra á las múltiples manifestaciones que son la repercusión de esta anormal condición sobre diversos puntos del territorio nervioso central y periférico.

M. Terrien (de Nantes).—1.º No se debe ver el histerismo en todas partes; pero debe verse donde existe. No es lógico, como hace Babinski, borrar del cuadro del histerismo un fenómeno por que no haya llegado uno

mismo á provocarlo ó á hacerlo desaparecer por sugestión.

2.º No es prudente tampoco, como quiere el profesor Bernheim, no aceptar más que el histerismo convulsivo. Si fuera así, yo que tengo conciencia de haber visto tantas histéricas, tantas parálisis histéricas, tantas contracturas, cegueras y afonías histéricas, no habría visto ninguna porque el histerismo con crisis es muy raro en Vendée, 3 por 300 próximamente.

3.º Es á la definición de Babinski á la que creo hay que atenerse hasta que surja otra mejor, porque es la más clara, la que está más en acuerdo con los hechos, y, sobre todo, porque indica bien el carácter esencial verdaderamente patognomónico de la enfermedad: la obediencia á la persuasión.

M. P. Sollier (de París).—El histerismo no es una entidad morbosa. Es un modo especial de reaccionar el sistema nervioso, y particularmente la corteza cerebral, que tiende á permanecer fija en los estados de menor actividad adonde se encuentra conducida por diferentes causas físicas ó morales.

M. Chaparede (de Geneve).—Las reacciones histéricas son reacciones que tienen la significación de reacciones de defensa ó de fenómenos, simbolizando fenómenos de defensa, siendo en la mayoría de los casos reacciones que no se emplean en el individuo normal más que en estado rudimentario, algunas veces reviviscencias de reacciones ancestrales. Esto lleva á pensar si el histerismo será una anomalía del sistema nervioso caracterizada por una tendencia á la exageración de la actividad reaccional de defensa.

M. Mendicini Bono (de Roma).—Durante siete meses recorrió todos los hospitales de París sin ver un solo enfermo de histerismo con trastornos tróficos y vasomotores de los que describen los libros. Si entre todos los hospitales de una ciudad como París no se puede ver en siete meses un solo caso de edema, de hemorragia, de penfigohistérico, no cabe dudar que estos trastornos deben ser extremadamente raros.

M. J. Babinski.—Debe entenderse por histéricas todas aquellas manifestaciones que tienen como carácter el poder ser reproducidas por sugestión con exactitud rigurosa y el ser susceptibles de desaparecer bajo la influencia de la persuasión. Existe al lado de este grupo de fenómenos pitiáticos, otros de síntomas totalmente independientes de la sugestión, y que aun cuando actualmente se llaman histéricos es preciso borrar del cuadro de esta enfermedad.

Como se ve, no hubo ni el menor conato de acuerdo, ni la más remota posibilidad de llegar á una conclusión unánime y definitiva. El histerismo siguió tan enigmático en cuanto á su naturaleza como antes del Congreso. Sin embargo, éste no fué inútil; leyendo el anterior resumen salta pronto á la vista una deducción rebotante de esperanzas para la labor sucesiva: antes que definir y precisar su naturaleza, urge ponerse de acuerdo acerca de lo que ha de entenderse por histerismo. Hoy es indefinible, porque bajo su pabellón se agrupan los síndromes más heterogéneos. Por ello, los

que pretendieron hacer una definición como Schyndex, Claude y Pailhas, fracasaron, contribuyendo á embrollar aún más el asunto. Por la misma razón la labor más fructífera fué la de Bernheim y Babinski, aun cuando al criterio de emplear como único método de distinción, entre procesos histéricos y no histéricos, la sugestión, mantenida por el segundo de dichos autores, es bastante recusable.

De seguir esas ideas habría que denominar histéricos á una porción de procesos de muy distinta procedencia, entre otros muchos los dolores de las mielitis transversas y mal de Pott hechos desaparecer durante largas temporadas por sugestión. La mayor ó menor resistencia á la sugestión son matices totalmente independientes del histerismo. Hay histéricos clínicamente comprobados, y, sin embargo, muy rebeldes á la sugestión, mientras sujetos sin perturbación alguna morbosa se prestan con facilidad asombrosa á todos los experimentos sugestivos.

Así, pues, sin alcanzar el éxito esperado, logróse con el Congreso, por lo menos, la no pequeña ventaja de hacer resaltar la necesidad de podar el ya sobradamente frondoso árbol del histerismo.

Y dicha necesidad de tal modo se impuso, que motivó las sesiones extraordinarias de la *Société de Neurologie* de que me ocuparé en el próximo artículo.

DR. CÉSAR JUARROS,

Médico primero de Sanidad Militar.

VALOR TERAPEUTICO DE LAS TUBERCULINAS

Por los doctores S. BERNHEIM, presidente de la Obra de la Tuberculosis Humana, y P. B. RIBIER, médico del Dispensario de los Empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Comunicación presentada en el Congreso Internacional de la Tuberculosis, en Washington (Septiembre á Octubre de 1908).

Historia.

Como consecuencia de los inmortales trabajos de Pasteur y de las indagaciones científicas de Villemin, el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis por R. Koch, en Mayo de 1882, debía arrojar luz sobre el tratamiento de esa enfermedad, que, como el más terrible azote de los tiempos modernos, mata más de tres millones de individuos por año. Ese descubrimiento del agente específico de la tuberculosis, hizo salir la terapéutica de esa enfermedad del empirismo, para orientarse hacia un método racional, es decir, específico.

Ya, antes que Koch mismo hubiese preparado su primera tuberculina, algunos tímidos ensayos habían sido hechos en esa vía. Daremberg, en 1883, tomando como modelo la vacana antirrábica, tuberculizó á algunos animales y se sirvió de su medula para vacunar otros: no obtuvo ningún resultado. En 1835, Testi y Marzi trataron algunos tuberculosos administrándoles cultivos de bacterium termo, que consideraban como antagonista del bacilo de Koch. En 1886 Cavagnis inoculó á los animales esputos tuberculosos tratados por soluciones fenicadas de más en más fuertes. En 1889 Grancher y Martín emplearon cultivos atenuados de tuberculosis para inmunizar á los conejos. En 1890, Courmont y Dor trataron de aislar por filtración los productos solubles segregados por los bacilos en los cultivos líquidos, para vacunar al conejo, y obtuvieron buenos resultados. Lepine repitió esos experimentos sin éxito. En el mismo año, Richet y Hericourt ensayaron igualmente vacunar los conejos con

cultivos de bacilos matados por el calor á 80°. En Italia, Maffucci experimentó también con cultivos atenuados por el calor á 70° y por envejecimiento.

Y fué entonces, el 4 de Agosto de 1890, en el Congreso Internacional de Berlin, que Koch hizo su célebre comunicación anunciando haber descubierto el remedio específico de la tuberculosis. «Poseo, dijo, el remedio buscado. Cuatro cobayas, extraordinariamente predispuestas á la tuberculosis, resisten gracias á esa substancia á la inoculación del virus tuberculoso, y los que ya están atacados por una tuberculosis avanzada, pueden curar sin que esa substancia tenga otra influencia nefasta al organismo». Fué solamente en Enero de 1891, que Koch reveló la naturaleza de su remedio: se trataba de un extracto glicerinado de cultivos puros del bacilo tuberculoso. Apenas dada á la publicidad, la tuberculina de Koch no tardó en ser empleada en los hospitales de todos los países. Pero pronto se vió que la linfa de Koch, lejos de mejorar los enfermos, agravaba á menudo su estado; algunos casos de muerte, por generalización de las lesiones, enfriaron pronto el entusiasmo. En presencia de los casos desastrosos, todo el mundo renunció al empleo de la tuberculina de Koch como medio terapéutico: sólo continuó utilizándose su valor diagnóstico, principalmente en medicina veterinaria, y dando así importantísimos servicios.

El desastre de la primera tuberculina no acobardó á Koch. Atribuyendo los accidentes observados á la presencia de principios tóxicos en su producto, buscó de diversos modos la manera de modificar la tuberculina para desembarazarla de esos principios. En una nueva comunicación, en 1891, creyó haber obtenido esa tuberculina enteramente pura, mezclando un volumen de la primera tuberculina con tres volúmenes de alcohol: el precipitado es lavado con alcohol á 60° y secado luego en el vacío á 100°. Pero Koch mismo reconoció que los efectos obtenidos con esa tuberculina no diferían sensiblemente de los anteriores.

Durante esa época, otros experimentadores buscaron cómo purificar la linfa de Koch. En dos artículos, el primero del 11 de Abril de 1891 (*Wiener Med. Woch.*), y el segundo del 5 de Noviembre del mismo año (*Deucht. Med. Woch.*), Klebs nos dice cómo llegó á obtener una nueva substancia, la tuberculocidina. Su método consiste en tratar 5 c. c. de linfa de Koch, por 5 c. c. de alcohol absoluto; el precipitado obtenido así, después de ser bien lavado, es filtrado y lavado con 5 c. c. de alcohol y 5 c. c. de cloroformo y de bencina. Se deja secar á 56°. Se toma el precipitado, se mezcla con 100 c. c. de glicerina, con una solución al 5 por 100 de ácido fénico; se vuelve á filtrar y se obtiene así una solución soluble en el alcohol, la cual representa el 5 por 100 de linfa primitiva.

En 1892, Spingler, de Davoz, en un trabajo publicado en la *Deucht. Med. Woch.*, comunicó los resultados favorables que obtuvo combinando la acción de la tuberculina de Koch con la tuberculocidina de Klebs en una proporción de 1/10 á 1/50 de miligramo de la primera, por 5 á 20 miligramos de la segunda.

En 1893, S. Bernheim, en el Congreso de la tuberculosis, en París, anunció que había llegado á inmunizar á los animales contra la tuberculosis, por medio de inoculaciones intravasculares de cultivos bacilares calentados durante una y media horas y filtrados. Se inoculaba en seguida al enfermo el suero de esos animales inmunizados. Esa fué la primera tentativa hecha en la vía de la seroterapia antituberculosa.

En 1894, Zschweinitz, en el *Filadelfia Med. New* del 8 de Diciembre, publicó los resultados de las indagaciones que

había hecho, con el fin de obtener la inmunidad contra la tuberculosis en el cobaya, inyectándoles bacilos atenuados. Llegó á inmunizar luego á algunos grandes animales (caballos, asnos, mulas), y el suero de esos animales tratados, le pareció poseer algún valor curativo.

En 1895, en el Congreso de Bordeaux, Maragliano anunció que había hecho á algunos animales refractarios á la tuberculosis, gracias á las inyecciones de toxinas extraídas de los cultivos del bacilo de Koch.

En Noviembre de 1896, Hirschfelder, de San Francisco, propuso una nueva tuberculina: la oxi-tuberculina, resultado de la oxidación de la tuberculina por el agua oxigenada.

En 1897, Schweinitz, en colaboración con Dorset, nos describió una segunda tuberculina que poseía virtudes curativas.

En el mismo año, R. Koch, en un trabajo publicado en la *Deutsch. Med. Woch.*, anunció el descubrimiento de su nueva tuberculina T. R.

Esta consistía en una verdadera emulsión de bacilos. Para obtenerla, se servía de cultivos secados y triturados que sometía luego á la centrifugación. El resultado de esa centrifugación era secado y triturado de nuevo y sometido á una nueva centrifugación. Se llegaba así á destruir la envoltura resistente del bacilo, lo cual permitía á este último ser reabsorbido. Esta nueva tuberculina no fué acogida con el entusiasmo de la primera; el número de autores que la experimentaron fué así menos considerable. Además, ella no dió resultados más halagadores que las primeras; igualmente fueron señalados algunos casos de generalización consecutiva á su empleo.

En 1898, Weyl y Wesely indicaron un procedimiento nuevo que permitía obtener una tuberculina menos tóxica. Consistía en una modificación del caldo de cultivo: esencia de extracto de carne y adición de una proporción elevada de glicerina.

En el mismo año, en el Congreso de París contra la tuberculosis fueron hechas muchas comunicaciones sobre ese asunto. Arloing y Guinard extrajeron de los cultivos del bacilo de Koch muchas tuberculinas, que llaman T A, T C, T D y en fin, T B.

En ese mismo Congreso, Birschfelder expuso los buenos resultados que obtuvo con el empleo de su óxido-tuberculina.

En fin, la comunicación más interesante fué la de Denys, de Louvain, quien anunció haber descubierto una tuberculina capaz de engendrar en el perro tuberculoso una acción lo mismo preventiva que curativa. Comenzó á experimentar esa tuberculina en el hombre, y obtuvo en las formas afebriles mejorías considerables y hasta la curación en muchos casos.

En 1899, en un artículo de la *Rev. Med. de la Suisse Rom.*, Vignerat estudió la naturaleza química de la tuberculina, y, según él, ésta sería únicamente un succinato alcalino. El tratamiento de la tuberculosis consistiría en impedir la formación en el organismo de ácido succínico.

En 1890, en el Congreso Internacional de Medicina de París, hizo una comunicación sobre la doctrina y el método curativo de Koch. Para él este bacilo es un simple saprofito y no el agente específico de la tuberculosis. El método curativo de Koch no tiene, pues, base alguna científica. Es perjudicial y peligroso.

En 1900, Meigter sostuvo ante la Facultad de Medicina de Lyon una tesis muy documentada sobre las tuberculinas.

En el mismo año Fritz Thellung publicó en *Centr. fur Bakt.* del 5 de Junio, un estudio experimental sobre la aglutinación del bacilo tuberculoso y sobre el tratamiento de la tisis por la nueva tuberculina de Koch; le pareció dudoso el

valor diagnóstico de la aglutinación; en cuanto al tratamiento, que reposaba en ese método, no obtuvo sino resultados negativos en los animales en experimentación. El 4 de Septiembre de 1902 Figari publicó en la *Gaz. degli Osp.*, un caso de curación con el suero de Maragliano, de un tuberculoso pulmonar.

En los números de Octubre y Diciembre de 1902, de la *Revista Internacional de la Tuberculosis*, Marechal publicó un trabajo: «Tratamiento de la tuberculosis por el empleo combinado de las tuberculinas y los compuestos creosotados». Preconizaba como tuberculina una asociación de la T R de Koch con el caldo filtrado de Denys; y se obtendría así una acción inmunizante producida por los cuerpos bacilares separados de la T R, y además una acción antitóxica debida á las toxi-albúminas del caldo filtrado de Denys.

En Mayo de 1903 Van Beneden hizo una comunicación á la Sociedad Médico Quirúrgica de Lieja: «Tuberculinas y curas higieno-dietéticas». Sin discutir el valor del tratamiento específico de la tuberculosis, señala que al principio del mal, la cura higieno-dietética puede ser suficiente.

En Junio de 1903, en la *Rev. de Medicina y Cirugía prácticas*, Maragliano hizo un estudio de la inmunización y de la lucha del organismo contra la tuberculosis. Apoyándose en el hecho de que la curación de un foco de tuberculosis localizada deja en general al enfermo refractario á todo ataque, pensó poder obtener la inmunidad produciendo un foco circunscrito de tuberculosis cutánea, inoculando bajo la piel del brazo una pequeña cantidad de bacilos muertos, lo que determina un foco purulento amicrobiano muy lento en curar (tres á cuatro meses): durante ese tiempo se puede comprobar un aumento progresivo del poder aglutinante del suero.

El 18 de Noviembre de 1903, en la Academia de Medicina de París, Marmoreck hizo una importante comunicación titulada: «Suero y vacuna antituberculosos.» Según él, la tuberculina no era la verdadera toxina del bacilo de Koch; y llegó á aislar esta última, y se sirvió de ella para inmunizar á un caballo. Empleó para el tratamiento el suero de este animal así inmunizado. La comunicación dió lugar á una segunda, en la cual tomaron parte Dieulafoy, Le Dentu, Monod y Hallopeau. Excepto Monod, los demás declararon no haber observado ninguna mejoría con ese suero de Marmoreck; Hallopeau observó además accidentes locales y á distancia.

El 23 de Noviembre, Beraneck, de Neufchâtel, hizo en la Academia de Ciencias su primera comunicación sobre su nueva tuberculina. Esta es completa, pues contiene á la vez las toxinas extraídas de los cultivos y las endotoxinas que provienen de los cuerpos bacilares.

En 1904, en el *Deutsch. Med. Woch.*, del 28 de Enero, Friedman da los resultados de sus ensayos de vacunación de los cobayas contra la tuberculosis humana ó bovina, por medio de cultivos del bacilo de la tuberculosis de las tortugas: esos ensayos fueron muy satisfactorios.

En Diciembre de 1905, en la *Revista Internacional de la Tuberculosis*, Ferrán, de Barcelona, publicó un artículo sobre la inmunización de los cobayas contra la tuberculosis espontánea y contra la experimental. El autor llegó á vacunar los cobayas inyectándoles cultivos muertos de bacterias tuberculógenas saprofitas.

En la misma época Lignières, de Buenos Aires, anunció que se ocupaba de la preparación de una vacuna antituberculosa. Según él hay dos tipos de bacilos de Koch, diferentes por su acción patógena: es sobre ese dato que se basan sus indagaciones experimentales.

El 6 de Marzo de 1906, Jacobs comunicó á la Sociedad Internacional de la Tuberculosis, en París, los resultados ob-

servados por numerosos médicos, tanto en Bélgica como en Inglaterra, Suiza y Francia, con el tratamiento de las diferentes localizaciones tuberculosas por una tuberculina preparada en su Laboratorio desde 1897. El autor insistió en el número elevado de curaciones mantenidas desde hacía muchos años, en la constancia de los resultados y en la inocuidad del tratamiento. De 500 enfermos que él mismo trató, obtuvo 62 curaciones, 209 mejorías y 58 defunciones; 171 habían abandonado el tratamiento. Consecutivamente á esa comunicación, Lespine, de Bruselas, señaló los felices resultados que él había obtenido con esa tuberculina en las tuberculosis cutáneas; hay curaciones que se mantenían hacía dos años. Á su vez, Georges Petit y S. Bernheim confirmaron los resultados obtenidos en sus dispensarios con la tuberculina de Jacobs.

Tuberculina de Jacobs.

Es una vacuna bacteriana que proviene de una emulsión de bacilos de tuberculosis humana cultivados en un suero especial, de virulencia siempre idéntica y comprobada. Se deja el cultivo en la estufa por un tiempo determinado; luego se reduce por el calor, en el vacío, á 80 por 100 de su volumen primitivo. Los cultivos son filtrados en porcelana y esterilizados. Se agrega glicerina al líquido y se obtiene así un licor *madre*, con el cual se hacen soluciones á títulos diferentes que se colocan en ampollas que se conservan indefinidamente.

Primero el autor experimentó su tuberculina en el animal. El cobaya sano soportó sin manifestaciones morbosas una inyección subcutánea é intraperitoneal de 2 c. c. de ese líquido. Con 5 c. c. se produjeron trastornos que desaparecieron fácilmente. El cobaya tuberculoso muere en pocas horas después de una inyección de $\frac{1}{2}$ c. c. En el conejo sano, la inyección de 5 c. c. no da sino un enflaquecimiento pasajero; en el tuberculoso, 1 c. c. provoca una hipertermia con muerte más ó menos rápida. Todos esos experimentos se hicieron con la solución madre. Las otras soluciones no ocasionan ningún trastorno serio á los animales sanos; á los tuberculosos, las inyecciones repetidas pueden ocasionarles trastornos alarmantes, pero generalmente pasajeros. Las autopsias hechas en animales infectados muertos durante los experimentos, demostraron que los focos tuberculosos estaban rodeados de verdaderos exudados leucocíticos que los aislaban en cierto modo. Los leucocitos ejercían una fagocitosis intensa. En los tejidos tuberculosos mortificados, en las masas caseosas, ese trabajo no se producía; pero alrededor de las lesiones tuberculosas recientes se le veía con gran intensidad. En un período experimental más avanzado, se veía el foco infectado disminuir, necrosarse y eliminarse.

La intensidad del trabajo fagocitario alrededor de los focos tuberculosos, ¿está en relación directa con la intensidad del mecanismo de defensa que el organismo emplea en su lucha contra el bacilo de Koch? En efecto, esa fagocitosis tiene lugar gracias á un elemento susceptible de combinarse al bacilo de Koch y de prepararlo á la digestión intracelular. Esta substancia, llamada por Wright «opsonina», puede encontrarse y dosificarse en una gota de sangre, según la técnica de Leisham, modificada por Wright y Douglas: se mezcla en un tubo capilar, en volúmenes iguales, el suero que se ensaya, los glóbulos lavados provenientes de un sujeto sano y la emulsión bacilar (cuerpos de bacilos de Koch en solución de suero fisiológico). El tubo capilar, sellado, se lleva á la estufa á 57°, durante diez minutos, y luego se extiende su contenido en láminas que son convenientemente coloradas. Se cuenta el número de microbios fagocitados por los primeros 50 leucocitos que se presenten á la vista. Divi-

diendo el total de los microbios fagocitados por el número de leucocitos examinados, se obtiene el coeficiente fagocitario. Se compara este coeficiente normal tomado como unidad con el que se obtiene en una operación semejante, pero con suero de un sujeto tuberculoso; la relación de ambos coeficientes constituye el *índice opsónico*.

La busca del índice opsónico será un guía precioso en el tratamiento de la tuberculosis por la tuberculina de Jacobs. Este índice sufre, en efecto, variaciones después de cada inyección de vacuna bacteriana. Por debajo de la cifra normal en los sujetos de la primera inyección, eso es lo que se llama la fase negativa, la cual se explica por la sustracción al organismo de cierta cantidad de substancias protectoras que provoca la tuberculina al combinarse con los principios bacteriotrópicos siempre presentes en la sangre. Esa sustracción determina un estímulo celular, y de ahí la formación instantánea y abundante de substancias protectoras: esa es la fase positiva, caracterizada por la elevación del índice opsónico.

Al cabo de un tiempo variable, el índice opsónico tiende á volver á la cifra primitiva; entonces debe practicarse la segunda inyección, que va seguida de la misma sucesión de fenómenos, con la diferencia, sin embargo, de que la inmunidad alcanza una cifra más elevada. Así pasan las cosas en los casos favorables; pero desgraciadamente no pasa siempre lo mismo. En los sujetos profundamente infectados, toda acción defensiva parece estar agotada, y en ellos las tentativas de inmunización no dan como resultado sino la disminución aún más acentuada del poder defensivo. La fase positiva no se produce y sólo se obtiene una fase negativa prolongada: en esos casos el índice no se eleva. Si se continúan las inyecciones, se apresura la muerte del enfermo, puesto que cada inoculación les quita cierta cantidad de substancias protectoras.

La indagación del índice opsónico, del cual reproducimos algunos trazados, nos guía igualmente en la dosificación y el intervalo entre las inyecciones. Si la dosis es muy fuerte, hay tal sustracción de substancias protectoras, que la víctima no se levanta más. Ese mecanismo nos explica los accidentes que marcaron los comienzos de la administración de la tuberculina de Koch. Notemos, por otra parte, que una inyección diaria de pequeñas dosis de vacuna, es también nociva; á cada inyección corresponde un aumento progresivo de la inmunidad que, al alcanzar su *máximum*, se hunde bajo la acción repetida de las inoculaciones. Si se disminuye considerablemente la dosis de la inyección, la fase negativa falta ó pasa inadvertida. La fase positiva falta también, y el grado de inmunidad queda para el enfermo mismo. Si la dosis es suficiente para provocar una reacción, ésta lleva consigo la curación ó la muerte. La cuestión de dosis es, pues, primordial; muy débil, pasa inadvertida; muy fuerte, puede agravar el estado infeccioso del enfermo y producir una movilización general de microbios infectantes. Esta cuestión de dosis es aún más importante cuando se practica una serie de inoculaciones, pues entonces se adicionan los efectos; se puede obtener efectos acumulativos, positivos ó negativos, que hacen subir ó bajar por escalones el nivel final de la inmunidad.

El sitio de elección para las inyecciones de la tuberculina de Jacobs es la región glútea, por la vía intramuscular; la inyección es muy poco dolorosa, no da sino una sensación de peso en el miembro inferior, que desaparece en cinco á diez minutos. Se puede practicar dos inyecciones por semana, basándose en ciertos fenómenos clínicos; pero es preferible guiarse por el índice opsónico para determinar el momento oportuno para una nueva inyección.

Las inyecciones de la tuberculina de Jacobs no ocasionan reacción alguna general, local, térmica: en más de 60.000 inyecciones no se ha señalado accidente alguno. Esta medicación goza, pues, de una inocuidad absoluta. No sólo las inyecciones no determinan hipertemia, sino que aun ciertos enfermos, febriles al principio del tratamiento, han visto bajar su temperatura rápidamente, como uno de nosotros (1) lo ha observado. La fase negativa, como Delatre lo señaló (2) puede traducirse por algunos síntomas clínicos: malestar, hormigueo en el miembro inferior, rigidez de las articulaciones, artralgia ligera, sueño-agitado ó, al contrario, más profundo y estado nervioso. La temperatura baja dos á tres décimas de grado. Al nivel de las lesiones el enfermo acusa una sensación de tensión, los dolores neurálgicos y de costado son más sensibles. En el momento de la fase positiva, todos esos pequeños síntomas desaparecen. El enfermo se siente mejorado. Sin embargo, la temperatura que había bajado, sube un poco.

No queda definitivamente baja sino después de cierto número de inyecciones. Si esos fenómenos siguen las primeras inoculaciones, no siempre es así después. Al cabo de cierto tiempo los síntomas de mejoría se manifiestan francamente, y en el momento de la fase negativa no se ve ya sino un ligero aumento de la expectoración, que al mismo tiempo se vuelve más flúida.

Conocidos esos datos generales en el tratamiento de la tuberculosis por la tuberculina de Jacobs, veamos ahora cuáles son los resultados terapéuticos obtenidos con ese método. El profesor Jacobs comunicó en 1906 á la Sociedad Internacional de la Tuberculosis, una estadística de 500 casos de tuberculosis pulmonar en todos grados, tratados por las inyecciones de su tuberculina. Obtuvo 62 curaciones, que se mantenían después de tres, dos y uno años, 209 mejorías y 58 defunciones; 171 casos abandonaron el tratamiento. En el mismo año, en el Congreso Internacional de Lisboa, uno de nosotros (3) comunicó los primeros resultados que había obtenido con el empleo de la tuberculina de Jacobs en la tuberculosis pulmonar: 12 enfermos tratados desde hacía seis meses, fueron todos mejorados. En 1907, en la *Revista Internacional de la Tuberculosis*, Delatre publicó 14 casos de tuberculosis pulmonar tratados por la tuberculina de Jacobs: en todos la mejoría fué considerable. En todas las observaciones se señala, bajo la influencia de la tuberculina, el rápido despertar del estado general y de la nutrición, coincidiendo con la elevación del índice opsónico. Uno de los primeros síntomas es la vuelta del apetito, que á veces es excesivo; en ciertos enfermos el hambre es imperiosa. Al mismo tiempo hay mejoría de la función gastro-intestinal, los trastornos gastrálgicos desaparecen, así como las náuseas y los vómitos. El aumento del peso no está siempre en relación con el desarrollo de ese apetito exagerado: los enfermos ganan unos dos kilos. A veces se produce, al principio del tratamiento, un fenómeno paradójico: con el aumento del apetito el enfermo enflaquece. La pérdida de peso es de un kilo, y á veces de dos, durante el primer mes; pero no tarda en recuperar su peso. Los enfermos que estaban febriles antes del tratamiento, bajo la influencia de las inyecciones ven bajar rápidamente su temperatura. Es útil, sin embargo, someter por algunos días los enfermos al reposo en la cama, lo cual

facilita la baja de la temperatura. Con la fiebre desaparecen los sudores nocturnos y el sueño se hace reparador. Al nivel de las lesiones pulmonares se observa la desaparición progresiva de las zonas de macidez, que son más ó menos rápidamente reemplazadas por una sonoridad vecina de la normal. A la auscultación se comprueba la desaparición rápida de los estertores y otros fenómenos estetoscópicos. La mejoría de los síntomas locales se revela por la disminución de la tos y de la expectoración; los esputos se vuelven más flúidos y los bacilos desaparecen de ellos.

La tuberculina de Jacobs da igualmente magníficos resultados en las otras localizaciones de la tuberculosis. En 15 casos de laringitis tuberculosa, Jacobs obtuvo 11 curaciones. La hiperemia y tumefacción de las cuerdas vocales disminuyen rápidamente bajo la influencia de las inyecciones; las ulceraciones se cicatrizan, dejando á las cuerdas vocales su aspecto nacarado y brillante; la voz vuelve. En 30 casos de peritonitis tuberculosa de la estadística de Jacobs, la ascitis desapareció rápidamente, bajó la fiebre y la diarrea y vómitos se corrigieron al cabo de algunas inyecciones, al mismo tiempo que el estado general y la nutrición mejoraban. Desde las primeras inyecciones desaparecen los dolores abdominales; los tumores se extinguen lenta pero progresivamente, sin dejar traza alguna. En las mujeres se ha visto reaparecer la menstruación aun después de muchos años de amenorrea. En la enteritis tuberculosa primitiva de la primera infancia, de seis casos hubo tres curaciones. Las diarreas pútridas cesan rápidamente bajo la influencia de las inyecciones. En 44 casos de osteitis tuberculosa hubo 25 curaciones que datan de más de dos años, y nueve de más de un año; en muchos casos la muerte sobrevino por infección general ó por complicaciones. En los casos favorables, el estado general mejora rápidamente, lo cual permite muchas veces á enfermos que guardan cama después de muchos meses, levantarse. El dolor es uno de los síntomas que desaparecen primero, y es reemplazado por una sensación de hormigueo en la región enferma. Las osteitis cerradas, es decir, no fistulosas, se resuelven; los huesos se deshinchon y la piel toma su color normal. Si el mal es viejo, la curación es más lenta, y se pueden observar épocas estacionarias y aun recrudescencias. Hay en esos casos un despertar de las lesiones dormidas y se asiste entonces á la evolución rápida de los nuevos focos. Si hay abscesos alrededor de los focos, algunas punciones provocan la curación, sin fístulas. Las osteitis abiertas, fistulosas, son, en general, focos de supuración sostenidos por secuestros que es preciso extraer.

Se han señalado casos de coxalgia curados sin acortamiento del miembro en los niños, gracias á las inyecciones de tuberculina; casos de espina-ventosa que retrocedieron sin supuración; casos de artritis antiguas fistulosas que curaron completamente, evitándose la intervención quirúrgica; un caso de tuberculosis vertebral en el cual el sujeto, impotente y sufriendo atrozmente hacía mucho tiempo, fué capaz de levantarse y de volver á sus ocupaciones al cabo de un mes de tratamiento por la tuberculina.

Las tuberculosis conjuntivales, las cistitis y orqui-epididimitis bacilares, también han sido tratadas con éxito. En la generalidad de casos la curación fué rápida, con recuperación de las fuerzas y desaparición de las lesiones. Citaremos, para terminar, las tuberculosis cutáneas (lupus, gomas escrófulo-tuberculosas, adenitis), en las cuales la tuberculina de Jacobs dió resultados no menos notables. Lespine presentó una estadística con 22 casos de lupus, 12 de gomas escrófulo-tuberculosas y 4 de adenitis tuberculosas. En el lupus se observa, al principio del tratamiento, la regresión de las infiltraciones linfagíticas que rodean las placas lúpicas; de

(1) S. Bernheim y Martín Saint Laurent. Congreso Internacional de Medicina. Lisboa, 1906.

(2) Delatre. «Tratamiento de la Tuberculosis pulmonar por la T. G. y la T. J. bajo el control del examen opsónico». Congreso Med., 15 Julio 1906.

(3) S. Bernheim y Saint-Laurent. Comunicación al Congreso de Lisboa, 1906.

ahí la disminución inmediata de las dimensiones aparentes del lupoma por descongestión de los tejidos vecinos. Al mismo tiempo se observa á menudo la aparición de cordones de linfangitis con hipertrofia de los ganglios correspondientes. Estos fenómenos de linfangitis desaparecen muy pronto y se asiste luego á la acción sobre el lupus mismo. Poco á poco las placas y nódulos aislados disminuyen de volumen y se cubren de una epidermis más densa; se forma un tejido fibroso cicatricial entre los neoplasmas restantes; esa es la marcha hacia la cicatrización intersticial. En el tercio de los casos observados por Lespine, la desaparición de las placas lúpicas fué completa; en muchos de esos casos la curación se mantenía, hacía ya más de dos años, sin recidiva. El mismo proceso se observa en la curación de las gomas escrófulo-tuberculosas dérmicas ó hipodérmicas tratadas por la tuberculina. Las gomas todavía crudas, pueden desaparecer por reabsorción sin dejar huella alguna apreciable, si no es la cicatriz. Algunos nódulos retraídos, duros, en apariencia curados, se han despertado bajo la influencia de la tuberculina, pero su reblandecimiento se hizo sin ninguna reacción periférica, á pesar de abrirse para expulsar un magma sólido que comprendía todo el tejido gomoso mortificado. En cuanto á las ulceraciones fungosas en supuración, se las ve secar poco á poco y curar por transformación en cicatrices tan perfectas como posible.

Para las adenitis tuberculosas, uno de nosotros, en una comunicación á la Sociedad Internacional de la Tuberculosis, relató 21 observaciones de adenitis cervicales curadas ó en vía de curación por el solo empleo de la tuberculina de Jacobs. El proceso es el mismo que en las gomas cutáneas. En los casos de adenitis gomosas crudas, aunque voluminosas, la reabsorción se hizo poco á poco y desaparecieron sin dejar huella alguna apreciable. En una observación de Lespine, no quedó de una enorme adenitis sino un pequeño nódulo retraído, que pudo ser nucleado con facilidad; la operación fué simple aunque el ganglio reposaba sobre la carótida. En las adenitis supuradas, la acción de la tuberculina de Jacobs fué no menos evidente; bajo su influencia la supuración cesó aun cuando databa de muchos meses. Además, las cicatrices obtenidas fueron perfectas, y muy diferentes de las desagradables cicatrices que dejaban las antiguas escrófulas. No hay observaciones correspondientes á las adenitis viejas esclerosadas, retraídas; pero por analogía se puede suponer que son capaces de despertarse como las gomas cutáneas, para después de la caseificación evacuar su contenido.

Desde hace dos años y medio nosotros hemos practicado más de 10.000 inyecciones de tuberculina de Jacobs á tuberculosos en diversos grados; jamás hemos observado ningún accidente serio. Al cabo de cierto número de inyecciones (el número varía en los diversos individuos entre 10 y 40) se ve por ciertos fenómenos que el organismo está saturado del producto biológico. La mejoría bien manifiesta y continua se detiene: el estado queda estacionario y el enfermo señala ciertos trastornos ligeros (malestar, cefalalgia, insomnio, lumbago) que deben llamar la atención del clínico. Examinando la orina se encuentra á veces huellas de albúmina. En ese momento el examen opsonico acusa la fase negativa. En todo caso, aconsejamos á todos los prácticos, aun á los que no tienen el hábito de practicar el examen opsonico, de suspender las inyecciones de tuberculina durante quince días ó un mes. La mejoría observada primitivamente bajo la influencia de las inyecciones se acentúa y se confirma. Hemos observado ese fenómeno en muchos tuberculosos, cuyo organismo estaba en un momento dado saturado de tuberculina. Después de una interrupción del trata-

miento, cuya duración varía considerablemente de un individuo á otro, puede volverse á emplear las inyecciones.

Dijimos que, en los dispensarios de la Obra de la tuberculosis humana, más de 10.000 inyecciones de tuberculina de Jacobs han sido practicadas. He aquí el resumen de esa estadística:

- A) Tuberculosos en primer grado con estado general satisfactorio: Curaciones, 70 por 100.—Mejorías, 15 por 100.—Estacionarios, 10 por 100.—Agravación, 5 por 100.
- B) Tuberculosos en segundo grado con estado general satisfactorio: Curaciones, 30 por 100.—Mejorías, 35 por 100.—Estacionarios, 24 por 100.—Agravaciones 10 por 100.
- C) Tuberculosos en cuarto grado pero cuyo organismo ofrecía cierta resistencia: Curaciones, 7 por 100.—Mejorías, 28 por 100.—Estacionarios, 20 por 100.—Agravaciones, 45 por 100.

Conclusiones.

De este estudio sobre el valor terapéutico de las tuberculinas, creemos poder deducir las siguientes conclusiones:

- 1.^a De los dos métodos de inmunización contra la tuberculosis, la pasiva seroterapia, y la activa ó tuberculinoterapia, creemos que es este último método el que constituye hasta ahora el tratamiento más racional.
- 2.^a Entre las tuberculinas, las que contienen las toxinas de los cuerpos bacilares (tuberculina de Beraneck, de Jacobs), son las que parecen poseer las propiedades inmunizantes más activas.
- 3.^a La acción de la tuberculina depende, esencialmente, de los detalles del tratamiento y de su modo de empleo (aumento gradual y prudente de las dosis, evitando toda reacción).
- 4.^a La tuberculinoterapia no puede dar resultados sino en los sujetos cuya resistencia orgánica es suficiente para afrontar los gastos de la reacción defensiva que permite la victoria final.
- 5.^a De todas las tuberculinas preconizadas y experimentadas, es la de Jacobs la que nos parece á la vez más fácil de manejar, menos peligrosa de administrar y también la más eficaz en el tratamiento de las diversas manifestaciones y variedades clínicas de la tuberculosis.

Sección práctica.

OBSESIONADA IMPULSIVA

L. C., de treinta años, natural de Madrid, es una enferma de aspecto sombrío, con las arrugas de la frente y del entrecejo muy marcadas, expresión displicente del semblante en su conjunto, como de persona descontenta y difícil para la vida. Poco comunicativa, su estudio presenta bastantes obstáculos, y es por la reunión de los datos suministrados por su padre, su hermano y sus amigas, como puede formarse juicio de su mal. No descuidéis en manera alguna los pequeños detalles, porque así como Cuvier, en sus estudios de Anatomía comparada, pudo por el análisis de un hueso hacer surgir la forma entera del animal (desaparecido ya) á quien perteneció, el examen de un acto en la vida de un ser puede revelarnos de repente su completa personalidad moral.

Augusto Comte dividió á los hombres en *egoistas* y *altruistas*. Y esta división es muy exacta. Los seres del primer grupo, padecen las formas depresivas de la enajenación mental. Los del segundo, las expansivas. Comparad, por ejemplo, un melancólico agudo con un paranoico inventor y notaréis bien pronto el abismo que los separa. Esos

sujetos sólo tienen sentimientos normales exagerados, puesto que la Psiquiatría es idéntica en el fondo á la Psicología; nada nuevo aparece; cambia la dirección de lo existente. El egoísmo es el defecto cardinal del hombre; cuesta mucho desarraigarle, porque depende de la influencia del cuerpo sobre el espíritu. Esta gran verdad la vió Letamendi al decir (*Patología general*, tomo II) que el reino de la virtud *no es el reino de los organismos*. Que significa: no le pidáis á quien no tiene completo dominio de su carne, el grado de perfección moral alcanzado por el que la ha vencido.

Estado actual.—Criada en un ambiente de gran religiosidad, las ideas de este orden eran las que dominaban en su conciencia. Las prácticas del culto eran su obsesión, hasta pasar más horas en la iglesia que en su propia casa. Andaba siempre averiguando las novenas, los sermones y demás ejercicios piadosos, y los seguía con creciente interés. No era de aquellas personas para quienes *primero es la obligación que la devoción*, sino al contrario. Tampoco era de las que dicen que la fe sin obras es muerta, puesto que entendía ser éstas los actos del culto y no el cumplimiento estricto de los deberes de su estado. Y no era porque le faltaran quehaceres. Mujer pobre que vivía en compañía de su padre, tenía que guisar, repasar la ropa, limpiar la casa, y no le hubiera sobrado el tiempo si hubiera querido trabajar. Pero lo abandonaba todo cuando llegaba la hora de la función religiosa á la que se proponía asistir.

Pues bien; este género de vida no es practicable en el mundo, sin que sobrevengan en seguida disgustos con la familia: los deberes han de ejecutarse, porque dado el engranaje social, su descuido trae perjuicio de tercero, y éste, si no es un santo, ha de protestar. Cuando la educación es refinada, la paciencia es mayor, pero llega asimismo á agotarse. Á consecuencia de las discusiones (que tenían por objeto disuadirla), L. C. experimentaba una cólera violenta, con obscurecimiento de la conciencia, y más de una vez declaró que sentía en estos momentos impulsos homicidas y suicidas. Terminaba el acceso con un verdadero tropel de palabras injuriosas para los presentes y aun para las cosas sagradas (*coprolalia*). Esto, en ser de convicciones religiosas tan firmes, se explica únicamente por el carácter impulsivo y casi automático del fenómeno, el cual puede considerarse como un equivalente motor.

El sueño de esta enferma nunca había sido bueno. Pero en estos últimos tiempos (admitida ya como pensionista en mi sanatorio del Pilar), empeoró. Era interrumpido, y durante los escasos ratos de sueño, sobrevénían pesadillas que la angustiaban. Así pasaba la noche, y como es natural, á la mañana siguiente tenía el cuerpo tan quebrantado como si no se hubiese acostado. Como consecuencia, se veía precisada á permanecer en el lecho hasta bien entrada la mañana. Muchos días se levantaba á las once. Ya de pie, se quejaba de cefalalgia, de cansancio general, de mal humor, cuyo estado se prolongaba durante el resto del día. Los días penosos para ella, eran los subsiguientes á las noches de insomnio. Aparecía disgustada, irritable, reñía con facilidad y sin motivo con sus compañeras y no era rara la coprolalia llevada á su extremo límite.

Diversas parestesias la hacían quejarse de distintos trastornos, puramente imaginarios. Solía decir que las digestiones eran laboriosas y se lamentaba de pertinaz gastralgia. No obstante, la nutrición era buena y no existía estreñimiento. Por tanto, estas preocupaciones hipocondríacas acusaban cierto grado de hiperestesia psíquica, síntomas irritativos suscitados por el insomnio. Porque el sistema nervioso privado de descanso, cae en eretismo y estos fenómenos son expresión de la apercepción por el espíritu de hecho tan

anormal. Y á propósito: no puede admitirse el término *hiperestesia psíquica* con la sencillez que pretende Krafft-Ebing. ¿Es propio de la ciencia sustentar ideas falsas? El sentir, ¿no es el segundo atributo del espíritu? En el fondo de cualquier fenómeno sensitivo, ¿no se encuentran la percepción y la apercepción como final necesario? Luego en análisis hondo resultan psíquicas todas las hiperestесias. Cuando los maestros se equivocan, sus errores son enormes.

Porque es hora ya de luchar en nombre de la lógica (y ya sabemos que sin ésta no hay ciencia, puesto que es la que estudia la *idea*, el *conocer*, ó sea la relación entre el *sujeto* y el *objeto*) contra esa tendencia bárbara de eliminar adrede al espíritu del estudio de su acto *vida*. Creyendo los que tal hacen que porque ellos no se ocupen de él, le van á suprimir, y como si los que amamos sobre todas las cosas la independencia de nuestros pensamientos, fuéramos á transigir con el absurdo voluntariamente. Por fortuna, nos reservamos los psicólogos nuestro derecho á la crítica, y la ejerceremos para demostrar hasta la evidencia que sin el conocimiento de la facultad de sentir, examinada en la segunda parte de la Psicología (*la Estética*), es irracional la terminología psiquiátrica preconizada por Krafft-Ebing y debe ser rechazada por falsa.

Ya sabemos que la ciencia moderna, no por cierto en sus cúspides más altas, sino en las mentes de aquellos que sin llegar á la sabiduría han perdido las prenociones vulgares, le tiene declarada la guerra á la Metafísica en general y á la Psicología en particular; pero esto es una consecuencia de la ley, que dice que *la reacción es igual y contraria á la acción*, y el mundo intelectual está hoy en una reacción contra la Escolástica de la Edad Media. Es un estado transitorio, y cuanto más intenso sea, mayor será la altura de la ola espiritualista que ha de venir. Nada hay más cercano al misticismo, que el desenfreno materialista; así lo demuestra la Historia, en virtud de aquel principio de que *los extremos se tocan*. Cuantos deseamos una Psiquiatría racional, hemos de pedir el advenimiento de una Psicología científica; es decir, pedimos que, dejándose de bacterias, los sabios estudien y resuelvan la cuestión más esencial que hay para el hombre: *la cuestión del espíritu*. Las águilas no cazan moscas.

En líneas precedentes indiqué que la idea fija de L. C. era la religiosa. Entiendo por *obsesión* la concentración del espíritu en una idea única, de la que no puede apartarse. No hay cosa más opuesta á su naturaleza interna, que esta especie de *parálisis de la conciencia*. Los griegos, en su poético lenguaje, llamaron al alma *psije*, que significa mariposa, porque así como ésta va recorriendo su ruta de flor en flor, sin detenerse en ninguna, nuestro pensamiento se halla siempre sediento de *variedad*. Calcúlense, si es posible, los millones de imágenes virtuales y las miríadas de ideas que atraviesan por una conciencia en un día; más fácil sería contar las arenas del mar. Y adviértase que cuanto más inteligente es un hombre, mayor es también esta su *riqueza interior*, á la cual no llegan ni la polilla, ni el orín, ni la mano del ladrón, según nos recuerda el Evangelio.

A un ser ensimismado, que mira hacia adentro, indiferente al mundo exterior, hay que distraerle, interesándole por las cosas. Esto no puede hacerse de un modo repentino, sino gradual, restableciendo poco á poco las conexiones normales con el cosmos. El trabajo manual presenta la mejor solución del problema, porque aun cuando se trate de las pequeñas labores femeniles, necesitan atención para realizarse bien, y ya es mucho que ésta se fije en algún objeto externo. Luego, la serie de movimientos sistematizados que reclaman, es un motivo también de distracción y de alivio de la interior opresión que suele experimentarse en estas

circunstancias. Nunca debe descuidarse el tratamiento farmacológico en el combate contra los síntomas somáticos.

DR. ABDÓN SANCHEZ-HERRERO,

Director del Sanatorio del Pilar; de la Beneficencia municipal, por oposición.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Ileus producido por los ascárides.—II. Acción del suero de ternera sobre el índice opsónico en la tuberculosis.—III. Un caso de priapismo prolongado.—IV. Tuberculosis del riñón con pnonefrosis y perinefritis.—V. Apendicitis desconocida seguida de muerte en una mujer embarazada.—VI. Tratamiento del hidrocele por las inyecciones de glicerina fenicada.—VII. El tiroides como tratamiento del eczema.—VIII. Enfermedad producida por el níquel, sus causas, curso y medio de evitarla.

I

Ileus producido por los ascárides.

Miyake ha observado en el Japón un caso de ileus seguido de muerte, cuya causa fué una acumulación de ascárides en una asa del intestino delgado de un niño de ocho años. Ochenta y tres ascaris formaban el pelotón que obturaba el intestino.

En otro caso, un ascaris de nueve pulgadas de largo se encontraba alojado en la vejiga de la bilis, simulando un cálculo biliar. En un muchacho se encontraron numerosos ascaris en la pared abdominal, que le habían producido un absceso del que se sacaron, entre el pus, cuarenta ascaris en la primera cura y bastante mayor número en las siguientes.

En este individuo los gusanos habían penetrado por un absceso tuberculoso que venía padeciendo hacía bastantes años.

El autor de este artículo dice que en todo individuo que tenga una peritonitis tuberculosa, se debe analizar las heces, y en caso de que se encuentren gusanos ó huevos, será una indicación muy urgente, por los muchos peligros que corre el enfermo, suministrar una medicación apropiada.—(*Journal of American Medical Association*)

II

Acción del suero de ternera sobre el índice opsónico en la tuberculosis.

Cinco historias clínicas han sido escritas sobre este asunto por G. B. Sweeney. Describe los resultados obtenidos en individuos tuberculosos por la administración de linfa extraída á terneras que previamente se había inmunizado contra la tuberculosis.

De cinco casos, el índice opsónico ascendió, y el estado general del enfermo mejoró bastante, en cuatro. El quinto enfermo, al principiar el tratamiento, tenía un índice opsónico muy bajo, 0.68, y no respondió á las inyecciones de suero.

Inyección diaria de suero fué empleada en todos los casos.

La elevación del índice opsónico y la rápida mejoría de los pacientes, dice son debidas tanto á la influencia vigorizante de la linfa sobre los fagocitos, como á la acción anti tóxica sobre el bacilo de Koch.—(*New York Medical Journal*).—VARELA SARTORIO.

III

Un caso de priapismo prolongado.

El Dr. Robert Blanc ha presentado á la *Société des Sciences médicales de la Côte-d'Or* un caso del tan raro priapismo prolongado, que ha recaído en un hombre de treinta años, algo bebedor, que se despertó una mañana en erección dolorosa, sin deseos sexuales y sin atinar con la causa. Los do-

lores siguieron varios días, así como el estado de erección que los acompañaba, sin ceder á la morfina, bromuros, alcanfor y otros calmantes; entrando el enfermo en el hospital pasados que fueron así diez y nueve días. Examinada que fué su sangre, y apartada así la idea de leucemia, se le hizo al día siguiente una doble incisión de los cuerpos cavernosos que dió salida á mucha sangre negra y turbia, que hizo bajar en seguida la erección, resultando formalizada la curación en pocos días.

Este enfermo no parecía adolecer de enfermedad alguna nerviosa, y su erección resistió á la cloroformización, tanto como á la más amplia administración de los hipnóticos. Tampoco había sufrido traumatismo alguno, ni supuraciones de la vejiga ó la uretra; en una palabra, no presentaba signo alguno que, como la hipertrofia esplénica ó el análisis sanguíneo, hiciera pensar en la leucemia. En cambio, ofrecía terreno favorable para las hemorragias espontáneas, representadas por hematomas de los cuerpos cavernosos. Este enfermo no era leucémico, y en calidad de tal no podía tener facilidad para hemorragias, mas se observaban en él facilidades para alteraciones de la sangre y de los tejidos, favorables al desarrollo de lesiones vasculares y dificultamiento de la circulación de retorno, que es lo que distendió aquí los cuerpos cavernosos y dió lugar á los hematomas en ellos observados y al priapismo concomitante.

La intervención quirúrgica realizada en este caso tuvo, pues, una formal indicación; así para lograr el inmediato alivio deseado, como para garantizar lo más posible el conseguirlo sin compromiso para la futura virilidad.

Al cabo de dos meses sólo había habido erecciones moderadas que permitieron un coito con eyaculación.—(*Journal de Médecine et de Chirurgie Pratiques*).

IV

Tuberculosis del riñón con pnonefrosis y perinefritis. Nefrectomía.

Refiere el Dr. Pillet que la joven S., de veintisiete años, reglada á los diez y siete, había tenido en este mismo año una escarlatina grave, que exigió por mucho tiempo la dieta láctea. En Noviembre de 1906 se hizo embarazada, y á los tres meses se vió que su orina estaba turbia. La matrona supuso que se trataría de una albuminuria; pero los síntomas tomaron cuerpo, y el Dr. Loisel diagnosticó una pielonefritis gravídica, que cedió al tratamiento, permitiendo que la paciente llegara sin mayor novedad al noveno mes de su embarazo. Pero entonces se agudizó de nuevo el mal, apareciendo dolores lumbares y haciéndose doloroso el acto de orinar, en términos de eludirle todo lo posible la paciente, y repitiéndose tan á menudo sus conatos, que la infeliz tenía que pasar en pie toda la noche.

En Agosto de 1907 dió á luz un niño vivo de todo tiempo, con la particularidad de que se agravaron los síntomas referidos, en vez de aliviarse por obra de la desaparición subsiguiente de la compresión uretérica. La orina, turbia ya al ser eliminada, formaba un sedimento como viscoso, adherente al fondo de la vasija y de unos dos traveses de dedo de grosor; piuria renal que tenía lugar sin el menor signo de retención en la pelvis del órgano enfermo.

El riñón aparece grueso á la palpación, además de hundido, descendiendo su extremo inferior hasta la línea umbilical y destacándose mal el superior del reborde de las costillas falsas; su borde externo toca á la concavidad del vacío, y el borde interno avanza hasta dos dedos de la línea media, sin que la variación de los decúbitos influya en estas relaciones, ni tampoco las inspiraciones profundas ni la posición vertical. El tacto bimanual no descubre la menor

fluctuación en el campo renal, y la presión resulta dolorosa en el punto uretérico medio, así como en el costo-vertebral y el costo-muscular. La extremidad inferior indurada del uréter derecho se resbala por bajo del índice, al palpar con éste en el fondo de saco vaginal, y el meato uretérico se pierde en el resalte uter-uretérico, observándose á unos cinco milímetros por encima una aberturita que parece ser debida á una pústula de acné llena de materia sebácea. Apertando sobre la pelvis renal sale un chorrito de pus espeso, que no se mezcla con la orina y que parece á modo de un hilo de vaselina procedente de un tubo apropiado.

Después de algunos días del empleo de diuréticos, con objeto de diluir el pus, se aplicó una gruesa sonda uretérica al lado enfermo, que era el derecho, y se vió salir el pus babeando, pero desocupándose inmediatamente su depósito, como lo hace una bolsa cualquiera, llena de líquido, que se vacía. El pus así extraído del riñón enfermo era lactescente y contenía 0 gramos 16 centigramos de urea, 1 gramo 6 centigramos de cloruros, escasos mononucleares y muchos polinucleares más ó menos alterados. El líquido procedente del riñón izquierdo, ó sea el sano, era límpido, con 9 gramos 10 centigramos de urea, 1 gramo de fosfatos, 6 gramos 10 centigramos de cloruros, á la vez que igual rareza de mononucleares y abundancia polinuclear. De todos modos, la piuria era aséptica, y debía no olvidarse que una pielitis gravídica no dura seis meses con esta intensidad después del parto. Tampoco se trataba de una hidronefrosis de riñón móvil, puesto que aquí se hallaba adherida y no contenía ni colis, estreptococos ni gonococos.

Tratábase, pues, de una pionefrosis, de cuya naturaleza tuberculosa respondía la induración del uréter y lo aséptico de la piuria, debido á la digestión de los bacilos de Koch por obra de su estancamiento en la pelvis renal.

Como quedara ya suprimido fisiológicamente el riñón enfermo, y bastara el sano á reemplazarle, se acordó y ejecutó la nefrectomía, mediante la incisión de Guyon. Entonces pudo verse que la extremidad superior del riñón, luxada con dificultad en la herida, era toda ella una bolsa fluctuante. La cara posterior del órgano, adherida al fondo de la fosa ilíaca, fué desprendida lentamente y se hizo uso de la pinza de Museux para sujetar al riñón por su parénquima y extraerle, previo el vaciamiento de las dos bolsas purulentas con el bisturí.

Se ligó el pedículo, y las consecuencias operatorias fueron normales; pues la temperatura no pasó de 38°, y el pulso osciló entre 90 y 120. La orina llegó á 800 gramos el primer día, 1.200 el segundo y dos litros en cada uno de los días siguientes. Las bolsas evacuadas contenían de 400 á 500 gramos de pus, y al seccionar el borde convexo del órgano se descubrieron seis ó siete cavernas, una de ellas empezada á cretificar. El parénquima estaba destruído, y el microscopio hizo ver en él lesiones tuberculosas típicas.

¿Es que se trataba de una tuberculosis primitiva—pregunta el Dr. Pillet—acelerada por un embarazo intercurrente, ó acaso de una tuberculosis consecutiva á una pielonefritis gravídica? A esto es lo que el autor confiesa no poder contestar otra cosa sino que *se debe desconfiar siempre del tubérculo.*—(*Gazette de Gynecologie.*)

V

Apendicitis desconocida seguida de muerte en una mujer embarazada.

Dice M. Fromm que se trata de una mujer en el tercero ó cuarto mes de gestación, que después de una marcha prolongada fué atacada, durante la noche, de fuertes dolores abdominales con diarrea. Fué diagnosticada de anexitis: cuarenta y ocho horas después del comienzo de los trastor-

nos referidos, el termómetro marcaba 38°, y el pulso era de 114. La tensión y la gran sensibilidad de las paredes abdominales hacían imposible un examen completo, sobre todo la palpación profunda.

A la derecha del útero y en el fondo de saco de Douglas se percibía un tumor redondeado con la consistencia de un quiste, muy doloroso á la presión. Fromm vaciló entre el diagnóstico de una apendicitis con derrame enquistado, complicando un embarazo de tres meses y el de un aborto tubario derecho con hematocele retro-uterino. Decidió esperar, pero al día siguiente el estado general era tan malo que se imponía una intervención de urgencia.

La laparotomía media sub-umbilical dió lugar, después de la abertura del peritoneo, á la evacuación de una gran cantidad de pus verdoso, muy fétido, y reveló la existencia de una perforación del apéndice que, no presentando ninguna adherencia, fué fácilmente corregida. La enferma no tardó en sucumbir á consecuencia de una infección séptica. Es probable que si hubiera sido operada después del primer examen, la perforación del apéndice y sus consecuencias mortales hubieran sido evitadas.

En esta observación, las dificultades del diagnóstico dependían á la vez de los antecedentes de la enferma (agotamiento físico y suspensión de las reglas durante tres meses) y de la presencia en los fondos de saco vaginales posterior y lateral derecho, de un tumor que se supuso hematocele por aborto tubario.—(*La Tribune Médicale.*)—M. SÁNCHEZ Y CARRASCOSA.

VI

Tratamiento del hidrocele por las inyecciones de glicerina fenicada.

El tratamiento del hidrocele por las inyecciones de tintura de iodo tiene el inconveniente de ser muy doloroso, por los dolores que se presentan inmediatamente después de la inyección y que persisten todavía algunos días después de la misma, cuando se constituye la inflamación secundaria del testículo y de la vagina. Es mucho mejor, dice Spirt, el procedimiento propuesto por Levis, de la inyección del ácido carbólico líquido, pero aún es preferible con la modificación de Tedenat, que utiliza, en lugar de ácido fénico puro, una mezcla de esta substancia con glicerina, á partes iguales. Para poner en práctica este procedimiento, se comienza por evacuar el líquido de la cavidad vaginal, se lava, á veces, con solución fisiológica después y se inyectan 6 c. c. del referido líquido. Se amasa ligeramente el escroto, con el fin de que el líquido se reparta por igual, y se le deja salir con precaución, para que no caiga ninguna gota sobre el escroto, resultando de este modo la formación de adherencias. Con agua esterilizada se lava la cavidad y se coloca después un vendaje compresivo sobre el escroto. El dolor es insignificante y desaparece completamente con la aplicación de compresas húmedas. Los resultados terapéuticos de este método son buenos, habiendo obtenido el autor la curación completa en dos casos que ha tratado, en la forma expresada.—(*Munch. Mediz. Wochensch.*)

VII

El tiroides como tratamiento del eczema.

La etiología y patogenia del eczema, dicen Parhon y Ureche, son problemas oscuros de la Dermatología; sin embargo, es un hecho conocido que para el desarrollo de esta afección se precisa un terreno abonado especialmente para ello, como así se observa en la mayor parte de los casos con una constitución artrítica. El artrismo implica un retardo de la nutrición, y en este hecho se funda el papel que desempeña el tiroides de acelerar los cambios nutritivos. La insuficiencia funcional del tiroides lleva consigo un

retardo de la nutrición, y es muy probable que influya también en el desarrollo del eczema. En apoyo de esta suposición puede citarse la influencia favorable que sobre ciertos eczemas ejerce la administración de tiroides. Por otra parte, la insuficiencia funcional del tiroides impide que las sales calcáreas se depositen en el organismo de un modo normal, y, por consiguiente, tienen lugar trastornos en la osmosis de los tejidos, una fuerte impregnación de los mismos con prurito y formación de eczema. Esto explica el buen efecto que ejerce el cloruro de calcio contra el prurito y el eczema como resultado de una mejor calcificación del organismo.—(*Munch. Mediz. Wochensch.*)

VIII

Enfermedad producida por el níquel, sus causas, curso y medios de evitarla.

Levin, de Berlín, describe la llamada enfermedad del níquel, sarna de níquel, y dice que se observa en los establecimientos de galvanización, fábricas de lámparas de latón, de fundición de metales y establecimientos de niquelado. Se manifiesta dicha enfermedad por sensación, picor y quemadura en las manos, más tarde por una erupción en forma de nódulos pequeños, que algunas veces se extiende desde las manos á los brazos, cara y pecho. La piel se enrojece, formándose pequeñas vesículas que al abrirse dejan escapar un contenido acuoso. Parece como si todos los obreros no fuesen igualmente sensibles á la enfermedad; en algunos se presenta en forma más intensa que en otros y á veces con recidivas. Se admiten ahora como causas del prurito las sales de níquel y, entre éstas, sospéchase que el sulfato de níquel y el sulfato doble de níquel y amoníaco, son las principalmente responsables, puesto que existe la observación de librarse del mal, obreros que, después de la enfermedad, cambiaron de trabajo manual.

Acerca del origen del eczema, divergen las opiniones; pero la más admitida supone que es producido por la cal con que se limpian los objetos que se niquelan. También los baños galvánicos, de latón y de cobre, é igualmente la bencina y el petróleo, que se usan en los establecimientos de niquelado, producen esta afección.

Las medidas profilácticas que se adoptan contra esta enfermedad consisten en buenas desecaciones, utilización de pomadas de cinc y birolina, y, caso de que ésto no dé el resultado apetecido, abandono de la profesión.

Para los que trabajan con las soluciones de las sales de níquel, se hace necesario el uso de guantes de goma. Ultimamente, se ha intentado el engrase de los objetos niquelados en el medio electrolítico. También se ha reemplazado la cal por la piedra pómez.—(*Zeitsch. f. Geverbehig. etc.*)—NAVARRO CÁNOVAS.

Sección Oficial.

MONTEPIO FACULTATIVO

ANUNCIO DE INGRESO

D. Antonio Urbano Valencia, residente en Constantina (Sevilla) y de profesión farmacéutico, solicita su ingreso en el Montepío.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 15 de Septiembre de 1908.—El secretario general, *Francisco Marín.*

ANUNCIO DE PENSIÓN

D. Agapito Eyaralar, médico y socio de este Montepío, residente en Pamplona, solicita pensión de jubilación.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 15 de Septiembre de 1908.—El secretario general, *Francisco Marín.*

3

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 712,43; mínima, 704,92; temperatura máxima, 29°,1; mínima, 6°,6; vientos dominantes, NE., SE. y E.

Durante la semana última no hubo variación importante en el carácter de la enfermería reinante. En general ésta es escasa y predominan los padecimientos catarrales y las exacerbaciones reumáticas: anginas, corizas, ronqueras y bronquitis. Hay pocas bronco-neumonías, y menos aún las de naturaleza infecciosa. Las enfermedades del tubo digestivo se contraen á trastornos poco graves y escasas infecciones bacilares.

En los niños hay ligeras erupciones cutáneas, coqueluche y enterocolitis.

Crónicas.

Los Santos médicos.—La Hermandad de San Cosme y San Damián, establecida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, celebrará la fiesta anual de instituto á sus Santos Patronos el próximo domingo día 27, á las diez y media de su mañana.

Predicará el Sr. D. José Suárez Faura.

Dirigirá la Capilla el Sr. D. Julio Caminals.

Todas las Misas que en el mismo día se celebren en el altar de los Santos Patronos, de dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de nuestros Hermanos difuntos.

Reunión de tribunales.—Anunciada á oposición la provisión de tres plazas de maestros de instrucción primaria de tercera clase, nueve de médicos y tres de capellanes de igual clase del Cuerpo de Prisiones, por Real orden de 25 de Febrero último, y nombrados los Tribunales que han de juzgar los ejercicios por la de 6 de Julio próximo pasado, en la que se dispone se celebren en el próximo mes de Octubre, la Dirección general de prisiones, de conformidad con lo mandado, ha dispuesto que dichos Tribunales se reúnan el día 1.º del citado Octubre, á fin de que den principio al examen de los documentos de los aspirantes y procedan á los ejercicios correspondientes.

Opúsculos.—Con sumo gusto hemos recibido un abultado folleto que contiene el *Análisis químico cualitativo y cuantitativo de las aguas minero-medicinales de Alceda (Santander), con arreglo á la teoría de los iones y á los modernos estudios de bacteriología, radiactividad, crioscopia y conductibilidad eléctrica*, por el Dr. D. José Casares, catedrático de Análisis química en la Facultad Central de Farmacia, y *Memoria acerca de las acciones, efectos y aplicaciones de dichas aguas*, por el médico director en propiedad, y por oposición, D. Manuel Millaruelo Pano, trabajos ambos muy dignos de detenida lectura.

También hemos recibido dos ejemplares de un opúsculo sobre *La decorticación renal. Estudio crítico y bibliográfico de esta intervención operatoria*, por el muy ilustrado doctor D. Enrique Pérez Grande, á quien felicitamos por su trabajo.

Igualmente hemos recibido del Colegio de Médicos de Gerona el discurso que sobre *El alcohol estudiado en sus distintas modalidades alimenticias, terapéuticas y tóxicas*, leyó el ilustrado médico de Llansá D. Emilio Arderius y Lesmary, en la XI Asamblea anual celebrada el 4 del corriente en la villa de Llagostera, discurso que revela los profundos conocimientos del autor y su fácil manera de escribir. Como conclusiones establece el Sr. Arderius que el alcohol en pequeña cantidad puede formar parte de nuestra ración alimenticia; que el hombre no debería usar más bebidas alcohólicas que las fermentadas; que hábilmente manejado el alcohol es de gran utilidad en terapéutica; que á grandes dosis, ó á dosis pequeñas repetidas con frecuencia, es un tóxico para nuestro organismo y que no debe irse á la supresión absoluta del alcohol sino á evitar el alcoholismo ó abuso de dicha bebida.

Otro periódico.—En Pamplona acaba de aparecer un nuevo periódico, *El Criterio médico-quirúrgico*, fundado por don Luis Velo Arce, y bajo la dirección literaria de D. Ciriaco Irigoyen.

Deseamos al nuevo colega larga vida y muchas prosperidades.

NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO
MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina



Recomendados por la Real Academia de Medicina

Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los **Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.**

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

Indispensable á los viajeros

Aviso importante.

Se hace presente á los señores médicos-cirujanos, que el nuevo bazar médico (Cruz Roja, Mayor, 53), tiene destinado exclusivamente para alquilar todo el material quirúrgico, perfectamente esterilizado al efecto, para operaciones en general, para lo cual tiene sus estufas y autoclaves más perfectos. El Sr. Díaz, dueño de dicho establecimiento quirúrgico, acepta todas las proposiciones de venta á plazos de todos los efectos de su comercio, previa la garantía propia del caso y á su satisfacción. Conviene á los interesados visitar este establecimiento, que está surtido de las mejores fábricas francesas, inglesas y alemanas, y sus precios compiten, según clases, con todas las de su género.

CRUZ ROJA.—53, MAYOR, 53.

VINO FOSFATADO VIDART
Glicerofosfatos, Quina y Kola.

Utilísimo á las personas dedicadas á trabajos mentales, repara las pérdidas fosfóricas del organismo y tonifica el sistema nervioso. Indicado su empleo en el **Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Anemia, Debilidad, Impotencia, Convalecencia.**

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Martín Pérez, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

OZENINA Medicamento empleado con éxito en el tratamiento y curación de la ozena (fetidez del aliento)

Limpia las fosas nasales de mucosidades y costras malolientes, tonifica la mucosa nasofaríngea y restablece su funcionalidad.

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Martín, Pérez, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Fosfogenol Vidart.

Poderoso reconstituyente de acción eficaz en el tratamiento de la tuberculosis. Es un buen digestivo, fácilmente asimilable y muy bien tolerado por los estómagos débiles.

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Martín, Pérez, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Con el presente número incluimos un prospecto, cuya lectura recomendamos, que trata sobre el producto **Saidina** en el tratamiento de la sífilis, de la casa Fedco. Bayer y C.^a, de Barcelona.

ADOPTADO en el Primer DISPENSARIO Antituberculoso de BARCELONA

HISTOGENO LLOPIS (Nucleína-Arrhenal.)

INALTERABLE

Ensayado con gran éxito en todos los Dispensarios Antituberculosos, Sanatorios, Hospitales y Clínicas particulares de España, Portugal y América, en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS

Anemia, Neurastenia, Bronquitis crónica, Albuminuria, Convalecencias difíciles, etc., etc., y estados consuntivos en general.

Los señores médicos que deseen ensayar el Histógeno, sirvanse pedir una muestra y se les remitirá libre de todo gasto. Se vende en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Madrid - Imprenta de Enrique Teodoro, Asapara número 102, y Ronda de Valencia, número 8 — Teléfono 852

ESTAFETA DE PARTIDOS

Próxima á anunciarse la vacante de la titular de San Pedro de Mérida (Badajoz), desposeída ilegalmente al actual titular D. Juan José Parejo Sánchez, el cual se ha alzado ante la Superioridad de tal acuerdo, se hace saber á los compañeros que piensen solicitarla se dirijan al

presidente del partido D. Antonio Arias, en Arroyo de San Serván, quien le dará detalles, pues de lo contrario el que la solicite lo hará en contra del espíritu y reglamento de la Asociación de médicos titulares.

—Si al anunciarse como vacante el partido médico de nueva creación de Paracuellos de Jiloca, hubiese sido sorprendida la buena fe de los comprofesores, deben retirar las solicitudes sin demora, porque está provista la

titular con todos los requisitos prescritos en la Instrucción general y respectivos reglamentos; obedeciendo tal determinación á la venganza de un cacique; por cuya razón el Cuerpo de médicos titulares no puede consentir que impunemente se avasalle la honradez y dignidad profesional. Informará en Calatayud el delegado provincial D. Crisanto Mateo.

Vacantes.

La de médico titular—por dimisión—de Tronchón (Teruel), habitantes 1.309; su dotación consiste en 2.750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el día 7 de Octubre; pasada dicha fecha se provee rá.—El alcalde *Joaquín Talavera*.

—La de médico titular de Bercimuel (Segovia), Campo de San Pedro y Cilleruelo de San Mamés, que hoy constituyen partido, con residencia en Bercimuel, la cual está dotada con 115 pesetas anuales, por la asistencia de 11 familias pobres y casos de oficio, siendo pagadas de los presupuestos municipales por trimestres vencidos. El agraciado queda en completa libertad para contratar las igualas con los vecinos pudientes que en número de 208 constituyen el partido. Los anejos distan tres kilómetros de esta localidad. Solicitudes hasta el 7 de Octubre al alcalde D. Manuel Siguero.

—Por trasladarse enfermo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico cirujano del pueblo de Guijosa y su anejo Quintanilla, los dos pertenecientes al Ayuntamiento de Espeja (Soria), siendo obligatorio el residir en Guijosa, pueblo de 84 vecinos, con farmacia, y el anejo á dos kilómetros de distancia de camino llano tiene 38 vecinos. Es partido donde siempre ha residido médico, algunos de doce y catorce años de residencia; percibirá de honorarios á razón de 260 fanegas de trigo al mes, hasta el 20 de Octubre; desde esta fecha puede escriturar nuevamente, si las partes se hallan conformes. Dirigirse al alcalde pedáneo D. Julián Antón.

—La de médico titular—por traslado del que la desempeñaba—de Villamuelas (Toledo), dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, respondiendo de ellas el Municipio. Este pueblo consta de 198 vecinos, dista una legua de Villasequilla y el agraciado puede tener botiquín por permitírsele el farmacéutico inmediato. Dirigirse al alcalde D. Francisco Frías.

—La de médico titular—por dimisión—de Alacón (Teruel), habitantes 907; la dotación es de 1.000 pesetas pagadas del presupuesto municipal. El contratante podrá igualar con los vecinos pudientes de la población, que le importará ambas asignaciones so-

bre 2.500 pesetas que hoy se satisface en la forma que el Ayuntamiento y Junta de Asociados acuerden con el Profesor, advirtiéndole que este servicio lo será tan solo para la población por no tener masías ni pueblos anejos. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre al alcalde D. Gil Serrano.

—La de médico titular—por defunción—de Paradinas (Segovia), habitantes 472, dotada con 750 pesetas anuales que se satisfacen de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia médico quirúrgica á 8 familias pobres y casos de oficio. El agraciado percibirá además de los fondos municipales y en igual forma la cantidad de 90 pesetas anuales como subvención para pago del alquiler de la casa que habite, quedando en libertad de contratar las igualas con los vecinos pudientes de este pueblo. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre al alcalde D. Patricio Pérez.

—La de médico titular—por renuncia—de Don Alvaro (Badajoz), habitantes 987, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia facultativa gratuita á 35 ó 40 familias de la beneficencia municipal. El contrato se hará por tiempo ilimitado en concordancia con lo que se dispone en la vigente Instrucción de Sanidad y Real decreto de 11 de Octubre de 1904 para su provisión. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Juan Silos.

—La de farmacéutico de Mirandilla (Badajoz), habitantes 1.225, dotada con el sueldo anual de 303 pesetas y 120 para pago de medicamentos á los pobres de la beneficencia se halla vacante por rescisión de contrato comprendido en la causa 3.ª del artículo 36 del reglamento vigente del Cuerpo de médicos titulares. Solicitudes hasta el 2 de Octubre al alcalde D. Casimiro Galán.

Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)

DEL

DR. CEA.—VALLADOLID

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).
NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas.
—Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esponjas artificiales asépticas. (Torundas).
—Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.



MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
CONGRESO INTERNACIONAL
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

Productos naturales de las aguas minerales de

◆◆◆ LA TOJA ◆◆◆

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad lítico-arsenicales, grandemente radioactivas.

Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de La Toja.—Sales naturales de La Toja (extraídas por evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales de La Toja (0,64 gramos de anhídrido arsénico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de LA TOJA

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacías, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.

Depositarios en Cataluña y Baleares:

M. Cherizola y C.ª—Diputación, 197.
Barcelona.

Representante en Madrid.

D. GUILLERMO TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia.

AGUAS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 675 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrotulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Balones de oxígeno, químicamente puro, al precio de 0,60 pesetas los 30 litros. Sifones de agua oxigenada á 0,70. Pídanse por teléfono á cualquier hora del día ó de la noche.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETÍN DE MEDICINA, GACETA MEDICA
GENIO MÉDICO-QUIRURGICO

Se publica
todos los domingos.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Fundada por D. Juan Ouesta y Okerner.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramon Serret. — D. Carlos María Cortezo. — D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre.
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las
obras que publica á los suscriptores
de El Siglo Médico.

CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen
1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin
1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas.
5 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 852

MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin
5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin
0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para inyecc. hipodérmicas.
5 cgr. de Marsyle por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 853

PILDORAS DEHAUT

DEL DOCTOR DE PARIS

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Estreñimiento

Píldoras de

CASCARA MIDY

el más suave y más seguro
LAXATIVO

que no produce
NI CÓLICOS
NI NAÚSEAS
NI DIARREA

1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse.
MIDY, 113, F^o St-Honoré, Paris y todas Farmacias.

METALES COLOIDALES ELÉCTRICOS

(Fermentos metálicos)
En soluciones isotónicas, esterilizadas é inyectables
ESTABLES

Estos sistemas coloidales son de grano fino, presentan el maximum de actividad fisiológica y terapéutica y conservan indefinidamente su acción fermentaria (fácil de comprobar por la medida del poder catalítico).

- 1^o **ELECTRARGOL**
Plata coloidal eléctrica de granos pequeños.
- 2^o **ELECTRAUROL**
Oro coloidal eléctrico de granos pequeños.
- 3^o **ELECTROPLATINOL**
Platino coloidal eléctrico de granos pequeños.
- 4^o **ELECTROPALLADIOL**
Paladio coloidal eléctrico de granos pequeños.

APLICACIONES TERAPÉUTICAS: Enfermedades infecciosas en general, Septicemia, Pleuresia purulenta, Absceso del Seno (Tratamiento sin incisión), Afecciones puerperales, etc.
LABORATORIOS CLIN - PARIS. 1257

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.**

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno, aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia G. Seguin, 165, rue Saint Honoré: todas farmacias.

Los pagos han de ser adelantados. Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letas y documentos de giro referentes á EL SIGLO MÉDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.—Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

FRANQUEO
CONCERTADO

MEDICACION CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0,01 gramos de cacodilato de sosa y 0,02 gramos de pepsina pura.—Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2,50 pesetas.

Grajeas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador muy indicado en las neurastenias, fosfaturias, cefalalgias, neuralgias, herpes, etc. Cada grajea contiene 0,005 gramos de cacodilato de sosa; 0,08 gramos de extracto de kola; 0,04 gramos de extracto de coca, y 0,12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contienen 0,01 gramos de cacodilato de hierro químicamente puro y 0,02 gramos de pepsina pura.—Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2,50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0,05 gramos de Cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos 4,50 pesetas.

Grajeas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada grajea 0,05 gramos de lecitina pura de huevo, 0,05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0,03 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Óxido de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laríngeos.—Caja, 3,50 pesetas.

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgia, etc.—Caja, 3,50 pesetas.

Por 0,50 ptas. más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado Farmacia del Dr. PIZÁ.—Plaza del Pino, 6, Barcelona.



Vereinigte Chemiefabriken
ZIMMER & Co
FRANKFURT A.M.



EUQUININA

QUININA SIN AMARGOR

Efectos iguales á la quinina en las fiebres, estados gripales, paludismo, tifus, tos ferina y neuralgias.

VALIDOL

Analéptico enérgico y á la vez no irritante, Antihistérico, Antineurasténico y Estomacal. Es además un remedio excelente contra el Mareo.

ESTORAL

Notable remedio contra el Resfriado, se expende en forma para su uso definitivo, bajo la denominación de **Polvos anticatarrales de ESTORAL.**

DYMAL

Antiséptico seco non-irritante, inodoro, concreta las secreciones y procura rápida cicatrización en las heridas, quemaduras, hiperhidrosis, intertrigo y otras enfermedades cutáneas. Por su baratura es preferible á los otros sucedáneos del iodoformo.

Representante: **WALTER WICKE, Magdalena, 1, Madrid.**

AZUCAR DE CEREZAS LANSPELL

PREPARADO POR EL LDO. E. L. SINERIZ
Es el purgante por excelencia para las personas delicadas de paladar y para los niños. No irrita ni fatiga las vías intestinales.

ES UNA GOLOSINA

Una oarterita ó paquete es la dosis para un adulto, la mitad para un adolescente y la cuarta parte para un niño, en ayunas disuelto en un cortadillo de agua.

Precio, 25 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor (en cajas de 50 purgantes) en todos los Almacenes de Drogas y Especialidades Farmacéuticas de España.

Exljase siempre la primitiva y legítima **Marca Lanspell** (registrada) y recházense todas las imitaciones.

Representante general, **MARCELINO MESA, Puertollano (Ciudad Real)**
(Muestras gratis á los señores Médicos y Farmacéuticos.)

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ASALTO, 49

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.



Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocoliste de peptona. Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

C. ORTEGA, LIÓN, 13, MADRID

Hunyadi János

Agua purgante, remedio
indispensable para las familias.



Exigir el nombre

En cada etiqueta

ANDREAS SAXLEHNER

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, al precio de pesetas 1,20 la botella de $3\frac{1}{4}$ de litro.

FORTOSE

Nueva substancia alimenticia de la albúmina de la carne.
Sumamente nutritiva y aperitiva.
Muy soluble en todos los líquidos.
Sin sabor ni olor de ninguna clase. No colorea las substancias en que se disuelve,
de tal modo que se puede administrar á los pacientes sin que ellos se aperciban.
De extraordinarios resultados en la **clorosis, anemia, raquitismo, convalecencia, enfermedades nerviosas y del estómago, etc.**

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará

GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
Servicio postal oficial.

Creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Circula certificado entre todos los pueblos de España.
Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. **El Estado abona lo declarado en caso de extravío.**
En los estancos á 25 céntimos.

Oficinas: GOYA, 19, Madrid.

ANALISIS

de orinas, esputos, leches,
minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,
Sucesor del Dr. Calderón
Carretas, 14, Madrid.
Fundado en 1866.

IODALOSE GALBRUN

iodo fisiológico, soluble, asimilable

LA IODALOSE ES LA ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA DEL PEPTONIODO
Combinación directa y completamente estable del Iodo con la Peptona
DESCUBIERTA EN 1896 POR E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA.
Comunicación al XIIIº Congreso Internacional de Medicina, París 1900

Sustituye Iodo e Ioduros en todas sus aplicaciones sin Iodismo.

Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo Ioduro alcalino.
Dosis MEDIAS: Cinco a veinte gotas para Niños; diez a cincuenta gotas para Adultos.

Pedir Folleto sobre la Iodoterapia fisiológica por el Peptoniodo.
LABORATORIO GALBRUN, 18, Rue Oberkampf, PARIS

Blancard

EXÍJANSE los AUTÉNTICOS

PÍLDORAS Y JARABE

ANEMIA **BLANCARD** **LEUCORREA**

Rótulo verde — Firma

DESCONFIÉSE de los SIMILARES
ALTERABLES INEFICACES

SÍFILIS

Dirección: en PARIS (6º) 40, Rue Bonaparte.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo. 14. LYON y todas las Farmacias.

HIJERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. — Tómala por día. — Envío gratis del folleto. París, 14, r. Beaux-Arts

AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS

CAPSULAS COGNET

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO - CREOSOTIZADO

ANTISEPTICO INCOMPARABLE

PARIS 43, RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS

STÉNOL

DE

Charles CHANTEAUD

Excelente Medicamento tónico contra la *Debilidad, Cansancio*, y para los *Convalecientes*.

Preparado en el Laboratorio Charles CHANTEAUD 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS
DEPOSITO en TODAS las BUENAS BOTICAS

DEPOSITO GENERAL para ESPAÑA
J. URIACH y C^a, Barcelona.

URÉOL

DE

Charles CHANTEAUD

Remedio á base de Urotropina

Muy eficaz en las Enfermedades de los Riñones y de la Vejiga — *Blenorragia Cistitis, Gota, Reumatismo*.

Preparado en el Laboratorio Charles CHANTEAUD 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS
DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE

DE

PUBLICITÉ

14, rue Rougemont, París, (9º)

de que es director

MR. A. LORETTE

es la encargada

EXCLUSIVAMENTE

de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

CHATEL-GUYON (Auvergne).

Temporada de 1.º de Mayo al 31 de Octubre.

Aguas calientes, carbogaseosas, cloruro-magnesianas fuertes (1 g. 56 por litro).

CURA DE LAS ENFERMEDADES DEL INTESTINO

Constipación.
Enteritis.
Apendicitis.
Colonialitis, etc.

- | | |
|--|--|
| 1.º Manantial Gubler. | { Deconstipante y desinfectante
Agua de mesa y agua de régimen |
| 2.º Gubler Concentrada. | { Agua mineral purgante (Mg. Cl. y Na O. 803).
Un vaso grande, el tercio de la botella es la dosis media |
| 3.º Comprimidos C. G. Gubler. | { El laxante de los constipados crónicos y de los enteríticos
8 á 10 en un vaso de agua pura, azucarada ó no. |
| 4.º Pastillas C. G. Gubler. | { Digestivas, menta, limón, naranja, anís.
Contra la acidez, el timpanismo y pesadez del estómago |
| 5.º Sondas intestinales « Châtelguyon. » | { Cánulas en caucho rojo superior.
Para lavatlas y enterocolitis, en los adultos y niños |

DEPOSITOS EN ESPAÑA
de los productos Chatelguyon Gubler.

Madrid: Roberto Moreno, calle Mayor, 73.
Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª.—Freixas Romera, 13,
Aribau.—Antonio Serra, 9, Pelayo.—Tomás
Yllas, 12, calle del Pino.
Bilbao: De Madaleno, Colon de Larreategui, 22.

INFORMES Y PEDIDOS: Ste. des Eaux M^{les} de Châtel-Guyon, 1, rue Rossini, PARIS
50 por 100 á los médicos para expedición directa.

TOS

TISIS
RESFRIADOS
BRONQUITIS
CATARROS
ASMA

CURACION SEGURA

CON EL
EMULSION MARCHAIS
al Creosota y Glicerofosfato de cal
DE MARCHAIS (FRANCIA)

De 8 á 6 cucharadas de café en una taza de tisana.

RUB BOYVEAU-LAFFECTEUR
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.
102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

Anemia, Cloro-Anemia, Linfatismo, Neurosis del Corazón, Desórdenes de la Circulación, Afecciones Escrofulosas y Cutáneas, tratadas con buen éxito por el Cuerpo Médico por los
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS
del Dr PAPILLAUD
Medicación ferro-arsenical (arseniato de antimonio, 0,001^m/m por Gránulo y Hierro)
Presencia simultánea del Hierro, Arsénico y Antimonio en estado de sal la mas asimilable. — DOSIS : de 2 á 8 gránulos al día.
Depósito Gen^l: F^{ca} GIGON, 7, Rue Coq-Héron, Paris y en todas las Farmacias. Envío de frascos de ensayo á los Sres. Médicos.



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA
SAINT-JEAN { La mejor agua de mesa.
Aperitiva, muy digestiva.
Afecciones del estómago.
PRÉCIEUSE Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia,
Gastralgia.
DÉSIRÉE Afecciones del hígado, de los riñones,
Piedra, Diabetes, Cólicos.
Las recomienda su gusto agradable : una b. t. lla por dia.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIETE MUTUELLE DE PUBLIOTE, 14, rue Rougemont, Paris (9^e), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

IODINA

(Iodo en combinación orgánica)

Constituye la medicación iódica por excelencia. No produce fenómenos de intolerancia y los efectos terapéuticos se consiguen con toda limpieza sin que aparezca la intoxicación general ó la fluxión local que dan origen generalmente los ioduros. Cápsulas de Iodina Gier-Aliño, cada una de las cuales contiene 20 centigramos de Iodina pura de 4 á 12 cápsulas diarias en dos ó tres veces.

Pídase en todas las farmacias de España y América.

CHEMISCHE FABRIK AUF ACTIEN (vorm. E. SCHERING) BERLIN N.

Urotropina.

El más eficaz de los antisépticos de las vías urinarias (Cistitis, Pyelitis, Bacteriuria, etc.) Experimentada por celebridades contra la diátesis úrica, también como profiláctico eminente en operaciones quirúrgicas de la uretra; contra la fiebre tifoidea y nefritis escarlatinosas.

Eucaína-Beta.

(Cloruro y lactato). Productos anestésicos locales excelentes y baratos, fácilmente esterilizables y cuya toxicidad es solamente la cuarta parte que la de la cocaína.

Sublamina

en tabletas de 1 gramo. Sucedáneo por excelencia del sublimado sin causar irritación alguna; su acción es profunda y su solubilidad fácil y rápida. Inmejorable desinfectante para las manos y el mejor fijador para preparaciones anatómicas.

Pastillas de Formalina

especialmente indicadas para el famoso método de desinfección de Schering por los vapores de Formalina, recomendado altamente por todas las principales autoridades médicas.

Medinal

(Acido dietil-barbitúrico-monosódico) Hipnótico de efectos más rápidos y seguros que el ácido dietil-barbitúrico, además es inofensivo. Por su fácil solubilidad se presta bien al empleo rectal y subcutáneo.

Fenocol

Derivado de fenacetina, soluble en agua; antipirético y antineurálgico extraordinariamente eficaz. Remedio excelente contra la fiebre palúdica y tos ferina.

Suero antiestreptocócico "Aronson"

20 veces concentrado. Indicado principalmente contra la fiebre puerperal y demás infecciones estreptocócicas.

EXODINA, PIPERACINA, CLORALAMIDA, CLORAL-CLOROFORMO, EMPIROFORMO, EUFTALMINA, TRICRESOL, LEVULOSA

REPRESENTANTES: Para Cataluña—J. ESPIELL—Llauder, 7—BARCELONA.

Para el resto de España—LEÓN NAGY Plaza del Príncipe Alfonso, 14—MADRID

BAÑOS Y AGUAS SULFUROSAS ARTIFICIAES

(CON PRIVILEGIO)

Contra los catarros, el reuma, herpes, escrofulismo, linfatismo, tos ferina, etc., etc.

OLOZAGA, I DUPLICADO.—MADRID

No hay posibilidad de comparar estas aguas con las que vulgarmente se llaman sulfurosas artificiales, puesto que á diferencia de ellas, las nuestras se beben lo mismo que las naturales, con arreglo á la prescripción facultativa que las indique.

El establecimiento se halla en condiciones muy aceptables para el objeto de su fundación, cual es el de que en él se continúe el tratamiento que el término de verano obliga á suspender en los de agua natural.

BAÑOS Y DUCHAS DE AGUA DULCE

DIRECTOR QUÍMICO,

DOCTOR D. J. R. GÓMEZ PAMO,

Profesor de la Facultad de Farmacia.

DIRECTOR MÉDICO, CON GUARDIA PERMANENTE

DOCTOR D. ANTONIO OSSORIO



CLINICA GINECOLOGICA

(Casos clínicos).

por el Dr. D. Policarpo Lizcano, profesor del Instituto Rubio; médico de la Beneficencia municipal y académico correspondiente de la Real de Medicina de Madrid. Esta útil é interesante obra consta de 320 páginas y su precio es 5 pesetas, hallándose de venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico.



APENAS HABRÁ MÉDICO QUE NO HAYA RECETADO EN LA MAYOR PARTE DE LAS AFECIONES DEL TUBO DIGESTIVO EL

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Su crédito es ya tal, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica, y se le prescribe como un agente poderoso cuyos admirables resultados no se hacen esperar. Sus efectos son aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar la tonicidad muscular y nerviosa del **estómago é intestino**, aumenta el apetito, suprime la pirosis, hiperacididad y vómitos, tonifica, no sólo el aparato digestivo, sino la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y por consiguiente, se nutre, por lo cual es utilísimo en las anemias que dependen de digestiones imperfectas; disminuye y evita las fermentaciones anormales, y quita el dolor y la pesadez gástrica, curando la úlcera del estómago, la dilatación y los catarros intestinales en niños y adultos. Es de agradable sabor, y completamente inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano; puede usarse á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

Serrano, 30, Farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra, Filipinas

TÓNICO - RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

ELIXIR-MEDINA DE "DAMIANA,, COMPUESTO

(Damiana, kola, cal asimilable, fósforo, glicerofosfatos).

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

ELIXIR SALAMÓ

TÓNICO RECONSTITUYENTE

COMPOSICION

Vehículo	15 gramos		
Cacodilato de hierro.	0,02 grs.	◆	Citrato de cafeína. 0,10 grs.
Hipofosfito de manganeso.	0,02 —		Sulfato de estriquina. 0,001 —

INDICACIONES.—Anemia, Neurastenia, Clorosis y en general todas aquellas enfermedades que reconozcan por causa un estado de debilidad general.

DEPÓSITO EN MADRID

PEREZ MARTIN VELASCO Y C.^A Alcalá, 7.

Fósforo-Hierr.-Arsénico y Quinina
en combinación orgánica

Glicoquinina Bellot.

en grajeas al gluten dosadas á 15 centigramos.

Tratamiento del Paludismo en todas sus formas.

Anemia y caquexia palúdica.

Febrífugo. Acelerador de la nutrición. Estimulante del apetito. Reparador del glóbulo rojo.

Tónica de 2 á 4 grajeas diarias.

Febrífuga de 4 á 6

Dosis media.

Farmacia y Laboratorio de F. Bellot, Hortaleza, 17, Madrid,
y principales farmacias.



Vino de Ostras del Dr. SASTRE Y MARQUES

CON QUINA, COCA Y NUEZ DE KOLA

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

El Vino de Ostras, del Dr. Sastre y Marqués, ha tenido un éxito completo por haber respondido en sus efectos á las indicaciones que se desprenden de su composición. Es tónico-reconstituyente muy aperitivo, y sus resultados en la neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo, tuberculosis y anemia, son inmediatos y seguros.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS, Hospital, 109, y Cadena, 2.
BARCELONA

En Madrid: Dr. Pizá, Infanta, 26. Zaragoza: C. Ríos, Coso, 73. A.
y principales farmacias de España y América.



SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
 Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.
 L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lavoisier, PARIS y principales Farmacias de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE
 (Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTITUBERCULAR
 Tomado sin dificultad y bien tolerado.

Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. El mas eficaz de los Ferruginos contra la **ANEMIA - CLOROSIS** EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, DEBILIDAD, etc.
 LABELONYE & Co. 99 Rue d'Aboukir, Paris, y Farmacias

TINTURA COCHEUX cura la **Gota, Reumatismo** y el **Mal de Piedra**.
 Exito en los Hospitales desde 1840
 En todas las farmacias. — Al por mayor Tavernier & Aguetant. Lyon (Francia.)

Tisis Pulmonar
BRONQUITIS CRÓNICA
 Tratamiento Hipodérmico
 POR MEDIO
 del Eucaliptol Inyectable Roussel
 del Fer-eucaliptol Inyectable Roussel
 del Arseniato de Estricnina Roussel
 del Sulfuro de Allyle Mousnier.
 * * *
J. MOUSNIER, 26, RUE HOUDAN
SCEAUX (Seine), Francia
 en **PARIS, 6, rue Jacob, y 1, rue des Tournelles**

Sifilis
 Tratamiento Hipodérmico
 Por medio de
La Hydrarjira inyectable de ROUSSEL

SIFILIS
 Cianuro de Hidrarjira

SIFILIS
 Biioduro de Hidrarjira

J. Mousnier
SCEAUX (Seine)
 Francia

SIFILIS
 Gránulos Dardel
 de Arseniato de Mercurio

Jarabe de Digital de LABELONYE
 Empleado con el mejor éxito.
 contra las diversas **Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.**
LABELONYE y Co. 99, Calle de Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DISPEPTINA HEPP

Jugo gástrico fisiológico natural extraído del estómago del cerdo vivo por los procedimientos del Doctor HEPP, antiguo interno de los Hospitales de Paris.
 DE USO EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA

Dispepsias atónicas
 Diarreas crónicas
 Desarreglos gástricos de los Tuberculosos



Neurastenia
 Gastro-Enteritis y Diarreas infantiles
 Sobrealimentación general.

DEPÓSITO GENERAL: 64, Rue Taitbout, Paris.

Procedimiento de Extracción de la Dispeptina.
 Se envían muestras a los S^{tes} Doctores que lo pidan a los agentes generales en España: **CEBRAN y Co., Puertaferriá, 18, BARCELONA. De VENTA en todas las BUENAS FARMACIAS.**



AMPOLLAS BOISSY
 para Inhalaciones Una dosis por ampolla
 Con per las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO ASMA
 Alivio inmediato y curacion completa del

Ampollas Boissy con NITRITO de AMILO
 Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.
 Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY
 Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
 Depósito en PARIS. 2, Plaza Vendome.



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE 14, rue Rougemont, Paris(9^e)**, de que es director **Mr. A. Lorette**, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

